
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



15 DE MARZO DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

LUNES 15 DE MARZO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9189 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

■ Las víctimas, ligadas al consulado estadounidense; *narcos*, posibles agresores

Indigna a Obama triple crimen en Ciudad Juárez

■ Una de ellas era empleada de la legación diplomática y fue ultimada con su esposo

■ El tercer abatido fue el cónyuge de una trabajadora mexicana de esa dependencia

■ Retornarán a Estados Unidos familiares de funcionarios en representaciones fronterizas

■ Felipe Calderón ofrece “el inquebrantable compromiso para esclarecer los hechos”

■ 3 a 5

Al menos 45 asesinados en Guerrero, en 48 horas

■ Reportan autoridades que 33 de los homicidios ocurrieron en Acapulco

■ Quince perecieron en el puerto en enfrentamientos entre dos grupos armados

■ Todos los hechos están relacionados con el crimen organizado

■ Blancos de sicarios, policías preventivos y funcionarios municipales

MISAEAL HABANA DE LOS SANTOS ■ 4

EDITORIAL

INJERENCIAS POR VENIR

■ 2



Lesley A. Enriquez, empleada del consulado de Estados Unidos en Ciudad Juárez, y su esposo Arthur Redels fueron asesinados a tiros en su vehículo cerca del cruce internacional de Santa Fe, la tarde del sábado. En el asiento trasero viajaba su hija recién nacida, que resultó ilesa. Las víctimas retornaban de una reunión en la casa de otro trabajador de la representación diplomática ■ Foto Ap

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Presuntos maestros *aviadores*, plazas no autorizadas y obras dudosas

Irregularidades presupuestales por \$558 millones en Querétaro

MARIANA CHÁVEZ

Corresponsal

Periódico La Jornada

Lunes 15 de marzo de 2010, p. 34

Querétaro, Qro., 12 de marzo. Las 36 observaciones que hizo la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) a la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (Usebeq) se relacionan con el uso de 558 millones de pesos en el primer semestre de 2008.

Entre las presuntas anomalías detectadas en la dependencia que encabezó Raymundo Gómez García en el sexenio 2003-2009 destacan la existencia de 272 “comisionados” del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que no estaban adscritos a un centro de trabajo.

La Usebeq también pagó a personal ajeno a la administración estatal, erogó recursos sin comprobar y contrató servicios directamente sin autorización, según el documento que turnó la ESF a la 56 Legislatura local.

Otros rubros involucran el uso de 260 millones de pesos para pagar plazas no autorizadas en la Secretaría de Educación Pública (SEP) estatal, empleos adicionales que costaron 69 millones de pesos, 2 mil 15 puestos docentes y administrativos no utilizados, con un gasto proyectado de 102 millones, y pagos por dos millones más correspondientes a 14 lugares de categoría media superior con funciones ajenas a su cometido.

El gobierno estatal destinó a la Usebeq 100 millones de pesos por medio de un convenio de apoyo con la SEP estatal, etiquetados para gastos de operación e inversión, pero se desviaron a servicios personales.

La Usebeq efectuó 2 mil 87 pagos por seis millones de pesos a 118 trabajadores de 20 presuntos centros de educación para adultos que realizaban distintas operaciones. También cubrió salarios a personal ausente de nóminas y a operarios de planteles o dependencias clausurados.

La ESF recomendó a la Usebeq cerciorarse de que el personal comisionado al SNTE efectivamente lo sea, pues sólo en 33 de 138 casos se comprobó asignación oficial y hubo 134 personas falsamente comisionadas.

De la misma forma, se detectaron sobregiros en pagos de telefonía celular.

La ESF pidió a la Usebeq subsanar las irregularidades detectadas y sólo aprobó la cuenta pública del primero de julio al 31 de diciembre de 2008.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Piden a la Corte evaluar caso de indígenas presas

MARIANA CHÁVEZ

Corresponsal

Periódico La Jornada

Lunes 15 de marzo de 2010, p. 16

Querétaro, Qro., 14 de marzo. El gobernador priísta José Calzada Rovirosa solicitó al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Guillermo Ortiz Mayagoitia, realizar los estudios jurídicos pertinentes para aclarar la situación legal de las indígenas otomíes Teresa González Cornelio y Alberta Alcántara Juan, sentenciadas a 21 años de prisión por secuestrar a seis elementos de la extinta Agencia Federal de Investigación.

De igual forma, el mandatario estatal solicitará al Senado que integre una comisión especial para analizar el caso y coadyuvar en la solución.

En un comunicado, el gobierno estatal indicó este domingo que Calzada Rovirosa se reunió el pasado día 11 con Ortiz Mayagoitia, a quien señaló que Alberta Alcántara y Teresa González, después de ganar un amparo para que fuera repuesto el procedimiento jurídico que se les seguía, recibieron de manera injusta sentencias de 21 años de cárcel.

Niega el consejero Baños versiones que hablaban de “miles de despidos” en el instituto

Asegura el IFE que solamente recortará 120 plazas donde había duplicidad de funciones

Las medidas de austeridad no han sido suficientes para asumir la reducción de recursos, dice

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Lunes 15 de marzo de 2010, p. 10

El recorte de personal que ha iniciado el Instituto Federal Electoral (IFE) “no será masivo” y se circunscribirá a alrededor de 120 plazas, mismas que se eliminarán ante la imposibilidad de absorber el ajuste de 600 millones de pesos a su propuesta original de presupuesto que le decretó la Cámara de Diputados. Las medidas de austeridad decretadas –se justificó el organismo– no han sido suficientes para poder asumir la reducción de recursos.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Al referirse a la medida, el consejero Marco Antonio Baños dijo que es “categóricamente” falso que la eliminación de plazas sea masiva y que vaya a afectar a centenares trabajadores o incluso más de mil plazas, como se ha manejado. Sostuvo que el organismo no tenía mayores opciones a menos que se impactaran programas centrales como la actualización del padrón electoral o la administración de los tiempos oficiales de los partidos políticos en un año en que hay 15 procesos electorales locales.

Aunque se analizaron opciones para afectar lo menos posible al denominado capítulo 1000 del presupuesto (nómina), no se pudo evitar el despido de algunos trabajadores y la determinación de reasignar otras plazas desde algunas áreas que duplicaban tareas, hacia otros sectores donde se requiere reforzar el personal, mencionó el consejero.

Oficialmente el IFE ha reconocido que las plazas recortadas en el organismo equivalen al 4.1 por ciento del total, descartando la versión de algunos trabajadores que anunciaban que el despido de personal impactaría severamente la planta, preservándose los elevados salarios de los altos funcionarios del instituto. El porcentaje mencionado sólo se refiere a los empleados de planta, excluyendo a aquellos que laboran por honorarios y que tienen ya varios años en esta condición.

La explicación oficial del ajuste es que se hace en respuesta a los reclamos ciudadanos para que las instituciones electorales sean más eficientes y gasten menos recursos. Se indica que la decisión vino tras un diagnóstico realizado a la forma como opera la estructura del organismo electoral.

Baños explicó que de manera paralela, la decisión de los consejeros fue suprimir las coordinaciones administrativas existentes en las distintas direcciones ejecutivas y unidades, por considerar que era un esquema que implicaba la duplicación de funciones con respecto a la Dirección Ejecutiva de Administración. Por ello, se eliminaron dichas coordinaciones y se concentraron sus tareas en una sola área.

El consejero refirió que un esquema similar se aplicará para las unidades de planeación que existían, a efecto de que estas funciones se ubiquen en una sola oficina de planeación. Baños mencionó que estas determinaciones adoptadas por el instituto forman parte su propia modernización administrativa y como respuesta al ajuste presupuestal. Subrayó que aún se tiene prevista una reestructuración a fondo del organismo, la cual se habrá de discutir entre los consejeros y áreas ejecutivas.

Sin embargo, descartó que esta reestructuración vaya a implicar a futuro nuevos despidos, pues esta medida, aseguró el consejero, sólo se aplicó de forma única para hacer frente al recorte presupuestal.

Replanteamiento de estructuras

En principio, de acuerdo con lo que han manifestado algunos consejeros, el IFE requerirá de un replanteamiento a fondo de sus estructuras para adecuarlas a los nuevos requerimientos derivados de la reforma electoral. Aunque se han reforzado algunas áreas que han recibido una recarga de trabajo (las oficinas de Prerrogativas, donde se adscribió el monitoreo de spots o la Dirección Jurídica), no ha sido todavía suficiente para afrontar las necesidades actuales. Por ello, el IFE ha determinado que en este año, el único donde no tiene actividad de organización electoral a nivel federal, se realicen las adecuaciones institucionales pertinentes para enfrentar las elecciones presidenciales de 2012.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Casi 300 candidatos, tras votos en Yucatán

LUIS A. BOFFIL, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Lunes 15 de marzo de 2010, p. 33

Mérida, Yuc. Casi 300 contendientes de ocho partidos políticos comenzaron este domingo sus campañas en busca de 131 cargos de representación popular que se renovarán el 16 de mayo, entre ellos 106 alcaldías y 25 diputaciones locales. El centro de la atención es la alcaldía de Mérida, que concentra casi 50 por ciento de la votación estatal y desde hace 20 años está en poder del Partido Acción Nacional. Las principales competidoras son la senadora panista Beatriz Zavala Peniche y la diputada federal priísta Angélica Araujo Lara.

Estrategia mediática busca desligar al partido del alza impositiva

Diputados y gobernadores del *tricolor* intentan reparar la imagen de su líder

CIRO PÉREZ SILVA
Periódico La Jornada
Lunes 15 de marzo de 2010, p. 7

Diputados federales y un grupo de gobernadores del PRI iniciaron la defensa de la dirigente nacional del *tricolor*, Beatriz Paredes, como parte de una estrategia mediática de “control de daños” tras el desgaste que le representó la firma de un acuerdo con el presidente nacional del PAN, César Nava.

Esta defensa forma parte de las líneas generales que propusieron desde la semana pasada al menos dos empresas de asesoría en comunicación, revelaron diputados federales que pidieron omitir sus nombres.

Se pretende, dijeron, que no se vincule al PRI en la firma de un acuerdo que los comprometía a elevar impuestos a cambio de que el PAN no hiciera alianzas en el estado de México, aun cuando el dirigente panista y el coordinador de los diputados del *tricolor*, Francisco Rojas, admitieron dicho compromiso.

“Por un lado, se empujó para que esta situación de equidad en las elecciones de julio próximo se pudieran dar, y por otro lado, también vimos el interés del país en el paquete económico, y coincidieron ambas, y así es” admitió en conferencia de prensa Rojas Gutiérrez y días más tarde en tribuna confirmó el propio César Nava.

De acuerdo con la investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Aurora Pineda, al suscribir el que Paredes Rangel buscó blindar la elección de gobernador del estado de México de 2011, “para pavimentar el camino a Peña Nieto hacia la sucesión de 2012, a cambio de subir los impuestos” el futuro de la líder “quedó empantanado”.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Coincide con otros especialistas e investigadores que consideran que la dirigente priísta “perdió credibilidad y objetividad”, además de que la relación entre Paredes Rangel y un grupo de diputados y senadores de su partido “serán cada vez más difíciles y subsistirá la desconfianza”. Esto lo ejemplifica, agrega la investigadora, “la guerra implícita que se ha iniciado con el grupo del senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, quien se declaró ajeno al pacto Paredes-Peña Nieto”.

Así se explica, admitieron diputados federales del PRI, cómo horas después de conmemorarse en Guadalajara el aniversario del PRI, de la oficina de Beltrones se hizo llegar un comunicado en el que se deslindaba a todos los senadores de haber conocido siquiera el multicitado acuerdo y la respuesta que, días más tarde, recibió Beltrones del gobernador de Oaxaca: “En el acuerdo participamos todos, gobernadores, diputados y senadores”, declaró Ulises Ruiz Ortiz, quien minutos antes defendió la permanencia de Paredes Rangel en la presidencia del *tricolor*, respaldo al que se sumó el de la mayoría de los ex dirigentes del PRI la semana pasada.

Votan delegados por el candidato, compadre y *delfín* del gobernador Eugenio Hernández

Entre acarreados, el PRI unge a Torre Cantú en Tamaulipas

☉ En la ceremonia, tres ex mandatarios y los líderes de la CNC y del Frente Juvenil Revolucionario

☉ El aspirante y miembros de su equipo de campaña fueron investigados por el caso Muñoz Rocha

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO

Corresponsal

Periódico La Jornada

Lunes 15 de marzo de 2010, p. 32

Ciudad Victoria, Tamps., 14 de marzo. Rodolfo Torre Cantú fue electo en convención de delegados candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura de Tamaulipas, durante un acto de trámite al que acudió como precandidato único y que se desarrolló al ritmo de matracas y trompetas, con acarreados de los 43 municipios y ante el gobernador Eugenio Hernández Flores y sus antecesores. Después de que los 2 mil 259 delegados concurrentes levantaron la mano para manifestarse en su favor, el candidato reconoció el trabajo realizado por su compadre, Hernández Flores, quien le allanó el camino para que la clase política lo favoreciera y lo mantuvo como favorito del gabinete cuando fue secretario de Salud.

Torre Cantú dijo que hará una campaña “congruente, de altura y respeto, con una madurez política que consolide los valores” de su partido. Llamó a los sectores y organizaciones del PRI, a los empresarios, mujeres, técnicos, profesionistas y jóvenes a trabajar juntos para lograr el triunfo, y exclamó: “Los tamaulipecos sí queremos vivir en paz y somos congruentes con lo que decimos y hacemos. Por eso nos mantenemos firmes. Tamaulipas es grande y queremos que siga siendo grande”.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

En la convención estuvieron los aspirantes a la postulación que se quedaron en el camino: Marco Antonio Bernal, Baltazar Hinojosa, Ramón Garza Barrios, Carlos Flores Rico, Oscar Luebbert Gutiérrez y Enrique Cárdenas del Avellano, además de los ex gobernadores Enrique Cárdenas González, Tomás Yarrington Ruvalcaba y Manuel Cavazos Lerma.

También acudieron Cruz López Aguilar, líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC), y Sergio Guajardo Maldonado, que encabeza esa central en Tamaulipas; Edmundo García Román, de la Federación de Trabajadores del estado, y Miguel Cavazos Guerrero, del Frente Juvenil Revolucionario.

Torre Cantú, egresado de la Facultad de Medicina de la Autónoma de Tamaulipas, fue compañero del desaparecido ex diputado federal Manuel Muñoz Rocha, a quien se imputó la muerte del ex gobernador de Guerrero José Francisco Ruiz Massieu, quien fue gerente regional del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) cuando el hoy ungido era director médico.

No era de los hombres más allegados a Muñoz Rocha, pero aún así fue investigado por la Procuraduría General de la República (PGR) durante las pesquisas del asesinato, junto con varios colaboradores que hoy figuran en su comité de campaña.

El hoy aspirante destacó hace nueve años como director del sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Ciudad Victoria. Un año después encabezó el PRI municipal, y en la elección de 2004 fue candidato a diputado local, pero sólo asistió al Congreso para solicitar licencia, porque un mes después asumió la Secretaría de Salud del estado. El año pasado fue electo diputado federal y a principios de 2010 pidió licencia para buscar la postulación del Revolucionario Institucional a la gubernatura.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Los frentes de opinión no respetan los requisitos aprobados en el congreso refundacional

Proliferan las irregularidades en el registro de corrientes internas del PRD

☞ Varias propuestas serán rechazadas por no conseguir el mínimo de avales fijado

ALMA E. MUÑOZ
Periódico La Jornada
Lunes 15 de marzo de 2010, p. 9

La petición de registro de 12 expresiones perredistas, a principios de mes, dejó al descubierto algunas de las trampas en que se incurrió en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para tener presencia, en este caso, como corriente de opinión.

La mayoría de los grupos que dieron este paso, el primero de marzo anterior, en cumplimiento de un acuerdo del congreso refundacional de diciembre pasado, no respetaron a cabalidad los requisitos, pues no presentaron avales con credencial de elector; parte de quienes conformaron sus listas no son congresistas y hubo nombres que se duplicaron en diferentes registros, sin contar que ante medios de comunicación se “inflaron” los números en los listados que entregaron al consejo nacional del partido.

De acuerdo con los datos distribuidos por la comisión técnica encargada del proceso, en Izquierda Democrática Nacional fueron más evidentes las irregularidades. A la prensa, el día de su registro, se informó que entregaron 400 avales, cuando en realidad fueron 245. De éstos, 81 presentaron credencial para votar, 16 no aparecieron en la lista de electores y 20 –otros sostienen que en realidad son 37– presentan doble aval.

La corriente mayoritaria, Nueva Izquierda, presentó sólo 396 avales de 400 que también comentó ante medios de comunicación: 369 son congresistas y 50 estarían repetidos en el registro de otras expresiones.

Democracia Social y Frente Amplio de Reconstrucción –escisiones de la anterior– también acusan algunas irregularidades. La primera presentó 61 avales para su registro. De ellos, 52 mostraron credencial para votar, 23 están repetidos y dos no son delegados. En el segundo caso se ofrecieron 59 avales, 51 válidos, 33 tienen credencial para votar y hay 16 repetidos, es decir, aparecen en otras listas.

Foro Nuevo Sol presentó 109 avales. De 103 dados por buenos, tres no tienen firmas y 12 están repetidos. Alternativa Democrática Nacional presentó 101 avales. Uno no es delegado y seis se duplicaron.

Izquierda Renovadora en Movimiento pidió ser oficializada como corriente de opinión con 121 congresistas, 71 con credencial de elector, pero 52 están repetidos.

Izquierda Social se presentó con 69 avales, 65 con credencial y siete se duplican en otra expresión.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

La Unidad de las Izquierdas presentó 73 avales, de los cuales 71 fueron aceptados, pero 67 sin identificación de elector y 15 repetidos.

De 69 avales, a Grupo de Acción Política le tomaron en cuenta 63, de los cuales cinco están repetidos.

Unidad y Renovación presentó 62, 60 con credencial para votar y 13 repetidos.

El ex petista José Narro pidió el registro de Unidad Democrática Nacional. Un solo aval, sin credencial para votar ni ser congresista.

Para el consejo nacional del próximo fin de semana debe quedar resuelto lo relativo al registro de las corrientes de opinión. Si no hay una negociación antes entre líderes, algunas están en riesgo de ser rechazadas por no alcanzar el mínimo de avales necesarios: tres por ciento de mil 700 congresistas nacionales, es decir, 51.

Truena hermano de AMLO contra los *chuchos* y exige que se vayan

Minerva Hernández, aspirante del PRD a la gubernatura de Tlaxcala

JUAN CRUZ

La Jornada de Oriente

Periódico La Jornada

Lunes 15 de marzo de 2010, p. 32

Totolac, Tlax., 14 de marzo. “¡Que se vayan los *chuchos*, pues por su culpa el partido está jodido!”, gritó Pedro Arturo López Obrador cuando se acalló al precandidato Alberto Amaro Corona, durante la convención de delegados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que seleccionó a la senadora con licencia Minerva Hernández Ramos como candidata a la gubernatura de Tlaxcala. “El PRD es democrata. No somos burros ni borregos ni se puede callar al compañero. Esto es una porquería. Tienen secuestrada la voluntad de los delegados”, clamaba el hermano del ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador mientras la mayoría de los presentes trataba de silenciarlo.

Fernando Belaunzarán, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) perredista y afín a la postulación de Hernández Ramos, exigió a López Obrador que permitiera continuar con la votación, pero el tabasqueño y ex precandidato a diputado federal por Tlaxcala respondió encolerizado: “¡Tú también eres *chucho* y escribiste un libro contra mi hermano!”. Belaunzarán repuso: “No escribí uno, sino tres”. Algunos lanzaban a los inconformes botellas de plástico, papeles y otros objetos. López Obrador sentenció: “Minerva Hernández va a ser la candidata, pero estoy seguro de que no será gobernadora porque no sirve para nada”.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Tras el incidente, Amaro Corona pronunció un discurso que fue interrumpido tres veces, por lo que prefirió callar. Tras la intervención de Alejandro Cano, representante de Minerva Hernández, regresó al podio, pero la mayoría de los convencionistas le dio la espalda. A primera hora los competidores concentraron a sus delegados en diversos restaurantes o casas aledañas al auditorio municipal de Totolac. Las fricciones se iniciaron al instalarse la sesión, cuando la delegada Maribel Pérez Arenas denunció que la reunión era ilegal porque sólo estaban dos de los cinco miembros la mesa directiva del Consejo Político Estatal: José Luis Hernández Molina y Alfonso Rodríguez Domínguez, secretario en funciones de presidente y vocal, respectivamente.

Cuando este señalamiento fue desdeñado porque la Comisión Nacional Electoral puede encabezar tales actos conforme a los estatutos del PRD, Amaro Corona subió al estrado junto con 10 personas y exigió hablar, pero no se le permitió. Amaro Corona y el también precandidato Arnulfo Corona Estrada anunciaron que impugnarán la elección de la candidata a la gubernatura ante la Comisión Nacional de Garantías del PRD y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Promete Yunes secretaría al SNTE

ANDRÉS T. MORALES,, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Lunes 15 de marzo de 2010, p. 33

Jalapa, Ver., 14 marzo. Miguel Ángel Yunes Linares, precandidato a la gubernatura de Veracruz, prometió que de ganar las elecciones la secretaria de Educación del estado la ocupará un miembro del Sindicato nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), porque hay 150 mil maestros en la entidad y no es posible que la dependencia siga “en manos de grillos”, y que haya mentores pobres y funcionarios ricos. Yunes recibió este domingo su constancia de registro como precandidato a la gubernatura por el Partido Nueva Alianza (Panal), que se suma a la que obtuvo de Acción Nacional (PAN) la semana pasada. Rafael Ochoa Guzmán, secretario general del SNTE y miembro de la cúpula del Panal, llamó a Yunes “demócrata a carta cabal” y pidió a docentes que, “con responsabilidad y respeto a la ley, salgan a todos los rincones a buscar a los ciudadanos para decirles que tenemos la mejor opción”.

El aspirante dio a conocer una plataforma de 10 puntos que incluye combate al analfabetismo, más presupuesto para educación, preservación de derechos laborales del magisterio y seguridad. También hizo un reconocimiento a la lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo, quien no acudió al mitin a pesar de que se anunció su presencia. “Yo vi al Panal formarse, estuve en el momento del parto y recuerdo las primeras batallas, cuando Elba Esther nos instaba a promover reformas en favor del país”, recordó.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Entre PRI y PAN no hay choque sino “relación incestuosa”, dice

Dante Delgado, convencido de que puede ganar en Veracruz

LUZ MARÍA RIVERA

Especial para La Jornada

Periódico La Jornada

Lunes 15 de marzo de 2010, p. 33

Veracruz, Ver., 14 de marzo. En Veracruz “no hay choque de trenes”, sino una “relación incestuosa” porque los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) “son medios hermanos”, aseguró Dante Delgado Rannauro, precandidato a la gubernatura de Veracruz por los partidos Convergencia y del Trabajo (PT). Insiste en que “fueron medios nacionales prestigiados los que dieron a conocer la relación incestuosa de PRI y PAN. Como broma local, decimos que aquí actúan cachete con cachete, pechito con pechito y todo lo demás. El numerito ya lo tienen muy bien hecho, muy bien montado. Aparentemente son posiciones encontradas, pero en el Congreso siempre se ponen de acuerdo para apuñalar la economía de la sociedad.” Convencido de que puede volver a ser gobernador de Veracruz (de 1988 a 1992 sustituyó al hoy finado Fernando Gutiérrez Barrios cuando Carlos Salinas nombró a éste secretario de Gobernación), Dante Delgado consideró que en la entidad se hace “de todo” para concretar una elección de Estado, pero el pueblo ya está “decidido” y eso puede marcar la diferencia.

En entrevista, acusó a “la partidocracia” de permitir el alza desmedida de impuestos y el “apuñalamiento de la sociedad”. Además, se refirió por primera vez en varios años a su encarcelamiento, ordenado por el ex mandatario Ernesto Zedillo, que atribuye a haber roto la “regla no escrita del viejo régimen” según la cual al Presidente en funciones no se le critica.

Incompetencia y masacres

“En este país se acostumbraba criticar al Presidente cuando dejaba de serlo, no cuando estaba en funciones. No se permitía que se le cuestionara o increpara, no con agravios, sino con información veraz en relación con la que recibía. Yo tuve una confrontación con Ernesto Zedillo por el problema de Chiapas. Yo era el procurador agrario y el coordinador del Programa de Desarrollo Integral de Chiapas”, recordó. Sostuvo que se reunió con Zedillo “y señalé directamente que se estaba actuando incorrectamente, que si seguía la política que se aplicaba iba a haber un baño de sangre. Con esas palabras. Y había muchas personas ahí. Lamentablemente para nosotros, para todos los mexicanos, la falta de visión de Zedillo trajo como consecuencia (la masacre del 22 de diciembre de 1997 en) Acteal (municipio de Chenalhó, Chiapas). Pero no se puede decir que nadie se lo advirtió, porque lo hice en una reunión del gabinete social, donde había muchos actores.

“Zedillo se manchó las manos de sangre por incompetente. Y por las mismas razones (el presidente Felipe) Calderón se ha estado manchando las manos.”

Sobre Miguel Ángel Yunes Linares, precandidato del PAN a la gubernatura y secretario de Gobierno de Veracruz cuando Dante Delgado fue aprehendido y encarcelado (entre 1996 y 1997, por los delitos de peculado, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad e incumplimiento del deber legal durante su gestión al frente del gobierno de Veracruz), Delgado Rannauro descarta que haya habido una confrontación entre ambos. “No, el problema era con Ernesto Zedillo”, dice tajante.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

- Analistas políticos dicen que en Veracruz habrá un choque de trenes porque los actores están muy confrontados.
- Parecería que así es. Aquí hay confrontación, pero en (la ciudad de México) las cúpulas de los partidos se ponen de acuerdo para preservar el poder y agraviar a la sociedad. Lo han venido haciendo y en la última ocasión quedó de manifiesto que lo importante es preservar el poder y no servirle a la gente.
- Afirmó que da batalla en un Veracruz que “tiene enormes rezagos y grandes necesidades insatisfechas”. La Organización de Naciones Unidas (ONU) coloca a Veracruz en el lugar 29 entre las 32 entidades del país en desarrollo humano, indicador que “tiene que ver con las condiciones de vida de las familias, con vivienda digna, servicios”.
- ¿Es verdad que usted es el plan B de Fidel Herrera?
- Espero ser el plan A de los veracruzanos.

Paredes, Armando Neyra y César Augusto Santiago han sido legisladores desde 1979

En manos de varios caciques, el control de la bancada del PRI en San Lázaro

☛ Los jóvenes, a quienes se conoce como *dinojuniors*, son hijos de ex gobernadores

ENRIQUE MÉNDEZ
Periódico La Jornada
Lunes 15 de marzo de 2010, p. 7

A partir de su no renovación, el grupo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que controla la Cámara de Diputados tiene como sus principales operadores políticos a personajes que han hecho de la “representación popular” cacicazgos propios. De sus 237 integrantes, Beatriz Paredes Rangel, el líder obrero mexicano Armando Neyra, y César Augusto Santiago han sido diputados federales o senadores desde 1979. De sus 36 años de carrera en la política, Paredes ha sido legisladora durante 13 años, desde que fue diputada local en Tlaxcala a los 21. La burbuja priísta –el entorno del coordinador del grupo, Francisco Rojas, y Paredes–, así como el *Bronx*, que agrupa a los legisladores rijosos y desde donde parten los improperios en los debates, están compuestos también por quienes han sido diputados al menos en dos y tres legislaturas, o provienen de la alta burocracia. Los jóvenes son sólo los hijos de ex gobernadores, a quienes se les conoce como *dinojuniors*.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Son los priístas que no sólo han votado por reformas que, como el incremento a 15 por ciento del IVA en la 56 Legislatura, y el rescate bancario, sino que escenifican sainetes desde la tribuna y en el salón de plenos, como Óscar Levín y Víctor Flores, que forman parte de la misma bancada. Levín, quien el jueves pasado para cuestionar la alianza PAN-PRD sostuvo que es “pervertida, casi gay”, en una discusión el 24 de octubre de 1995, para cuestionar indecisiones del *blanquiazul* en el debate de la reforma política, dijo: “Es el complejo de la gatita *Flora*, si uno la saca a pasear llora y si uno la mete a casa también llora. Hay una especie de obsesión panista por las indefiniciones, de retrasar todo hoy para ganar mañana, un mañana por cierto muy incierto en su estrategia”. Víctor Flores –cuyo currículum dice que es licenciado en contaduría privada– se ha hecho célebre no sólo por arrancarle la máscara de cerdo que Marco Rascón se puso en el primer Informe de Ernesto Zedillo, sino por hacer regalos espléndidos a sus compañeros de bancada y pasearse por los pasillos de la Cámara con sus guardaespaldas.

A pesar de sus modos, fue nombrado presidente del Comité de Amistad México-Japón en la 59 Legislatura. En la actual legislatura, Emilio Chuayffet Chemor coordina a los 45 diputados mexiquenses –el grupo más grande entre la bancada–, y sus compañeros reconocen que representa los intereses del gobernador Enrique Peña Nieto. Chuayffet, quien fue alcalde de Toluca en 1982 –a los 31 años–, comenzó su carrera política como secretario auxiliar en la Secretaría del Trabajo en 1974, recién egresado de la licenciatura en derecho, y Ernesto Zedillo lo despidió de la Secretaría de Gobernación por la matanza de Acteal, Chiapas, el 22 de diciembre de 1997. En la pugna interna que derivó en sustituir a Elba Esther Gordillo de la coordinación del grupo priísta en la 59 Legislatura, él asumió el control de la bancada y operó el desafuero de Andrés Manuel López Obrador.

Sami David David es tres años mayor que Beatriz Paredes, y forma parte de los “cachorros de la Revolución”. Egresado de ciencias políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México, fue diputado por primera vez en 1982, luego en 1988, senador en 1994, otra vez en 2003, legislador local en 2006 y federal nuevamente ahora. Fue el flamante secretario particular del secretario de Gobernación Enrique Olivares Santana y después titular de la policía política de esa dependencia.

Compañero de Paredes en la 51 Legislatura, José Ramón Martel enfocó su carrera en la burocracia, en la construcción de vivienda y en la operación política del PRI.

Agente del Ministerio Público en Veracruz, en sus inicios como profesional, Amadeo Flores Espinosa ha sido diputado desde la 56 Legislatura, y fue secretario de gobierno en la administración de Manuel Cervera Pacheco. Y también es ganadero y agricultor.

Entre los líderes de sector, resaltan el de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, Isaías González Cuevas, y el aliado de Paredes, Cruz López Aguilar, de la CNC.

Pedro Ávila Nevárez es el diputado priísta más viejo en la Cámara: el viernes cumplió 73 años. Diputado federal suplente de Manuel Aguilera Tavison, en 1962, sin embargo la primera vez que encabezó una fórmula fue en 2003. Presidente de la Federación de Juventudes Villistas del Estado de Durango en los cincuenta de la década pasada, su perfil es crítico dentro de su bancada. De otra generación, el más joven de los priístas es hijo del ex gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero. Otros *dinojuniors* son Narcedalia Ramírez Pineda, hija del ex gobernador de Oaxaca, Heladio Ramírez López; Roberto Albores Gleason, hijo del ex gobernador de Chiapas, Roberto Albores Guillén. Y, con menos prosapia, Alejandro Guevara Cobos, y Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, hijo del *Zar de la basura*, y quien es diputado gracias a que una mujer encabezó la fórmula para dejarle la curul.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Dice que la sociedad debe comprometerse a combatir la impunidad

La PGR busca una ciudadanía “más participativa y menos crítica”

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Periódico La Jornada

Lunes 15 de marzo de 2010, p. 6

Para la Procuraduría General de la República (PGR), que dirige Arturo Chávez Chávez, “construir una ciudadanía crítica y participativa, parece ser la clave para resolver muchos de los problemas que enfrentamos en materia de seguridad”. Por ello considera necesario “pensar en un nuevo tipo de ciudadano: más participativo, más interesado en lo que pasa en su país, menos crítico y más crítico; menos apático y más activo, menos escéptico y más propositivo”. En el número más reciente de su revista institucional, *Conexión PGR*, la dependencia estima que ha llegado el momento de que la sociedad civil y sus organizaciones jueguen un papel primordial y asuman el compromiso de combatir la impunidad, ya que “la salud del sistema y de la democracia, la supervivencia de las instituciones y las condiciones de gobernabilidad, pero sobre todo de legitimidad, dependen de las acciones ético-educativas que se encaren, a efecto de capacitar a cada ciudadano para la práctica responsable, racional y autónoma de su ciudadanía”.

Según la publicación, “a la mitad del camino de la actual administración estamos en el rumbo correcto. Entre los principales aciertos destacan: los decomisos históricos de drogas; la afectación a las redes delictivas y su operación, la provisión de certidumbre jurídica y legalidad (la recuperación de los espacios públicos usurpados por los delincuentes”. Se menciona que otros logros de esta gestión presidencial son: “el combate a la corrupción en los tres niveles de gobierno y la respuesta a la convocatoria de la sociedad civil para el ahondamiento de la cultura de la legalidad, para dejar atrás viejos vicios y prácticas sociales nocivas”. Agrega que “el Estado mexicano es fuerte. Su robustez se nutre del trabajo, del compromiso, de los valores cívicos y de los actos que los mexicanos aportan a la nación”.

En la sección “participación ciudadana”, se menciona que “el origen de esta extendida sensación de inseguridad tiene dos grandes vertientes; la primera proviene de la percepción que nos formamos por las noticias en los medios de comunicación, por lo que vemos y oímos todos los días en las calles de las ciudades donde habitamos [...]. La segunda se origina de los hechos que efectivamente constituyen delitos”.

Conexión PGR menciona que la inseguridad “se ha agravado en los últimos 20 años de manera alarmante”, y que “el temor del ciudadano a ser agredido trae consecuencias muy graves para el desarrollo del país, pues lesiona el ejercicio de libertades esenciales, como la libertad de tránsito, la libertad de trabajar, de realizar actos de comercio, de reunirse con cualquier persona, en cualquier lugar, sin temer por la seguridad personal; más aún, erosiona el tejido social y la tolerancia hacia el otro, sin la cual una vida cívica de calidad es imposible”.

El texto titulado “La unión hace la fuerza” señala que “la desviación social, moral e ideológica, así como las conductas antisociales que han llevado a un alarmante aumento del crimen organizado en sus diversas formas, no surgen de manera instantánea, caótica e impredecible, tienen un desarrollo en el tiempo, una historia y una respuesta a causas objetivas y subjetivas muy complejas”.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Astillero

☛ Gringos buenos, mexicanos malos

☛ Destino (delictivo) manifiesto

☛ ¿Ajuste de cuentas pandilleriles?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

En estricto sentido, y conforme a su historial de tendencias analíticas (que incluyen una declaración médica de gastritis crónica), el sagaz investigador de botepronto, Felipe Calderón, tenía más elementos para la suspicacia o la declaración descalificadora en el caso de los tres asesinados de Ciudad Juárez relacionados con el consulado gringo que con los jóvenes mexicanos masacrados varias semanas atrás. Arthur H. Redelf trabajaba, según testimonios difundidos por su padre mediante diversas agencias informativas, en la cárcel del condado de El Paso, y Jorge Alberto Salcido Ceniceros había sido agente de la policía ministerial de Chihuahua, según difundían anoche los portales de varios medios nacionales y estatales. Redelf estaba casado con una empleada del consulado estadounidense en la ciudad fronteriza, Lesley A. Enríquez (ambos ciudadanos del vecino país), y Salcido, mexicano, con otra empleada estadounidense de la misma agencia diplomática. En estricto sentido fueron dos extranjeros los asesinados (Redelf y Enríquez, esposos), y un mexicano, que en otras circunstancias habría sido sumado sin mayores aspavientos, casi anónimamente, a la larguísima lista de nacionales que mueren supuesta o realmente a causa de una civilmente expandida guerra” contra el narcotráfico.

No tuvo Calderón, sin embargo, tardanza ni reparo en expresar indignación y condena por los sucesos sangrientos del sábado anterior y en comprometer toda la fuerza y acuciosidad de su administración para dar con los responsables y castigarlos ejemplarmente. Rapidez y juicio absolutorio sumario que contrastan con la indiferencia condenatoria que ese mismo Felipe asume con sus compatriotas que diariamente caen a causa de balas y en condiciones escenográficas cada vez más crueles. Celeridad y benevolencia de criterio que resultan indignantes si se ven a contraluz del comportamiento de ese mismo ocupante precarista de Los Pinos cuando fueron acibillados jóvenes juarenses de entre los cuales ninguno era funcionario de cárcel o policía en activo o en retiro ni fueron perseguidos, es decir, cazados, por las calles. Esta vez no hubo la ligereza de acusar a las víctimas de haber sucumbido en un ajuste de cuentas entre pandillas (aunque la primera versión oficial apunta a que la pandilla *La Línea*, del *cártel* de Juárez, sería la ejecutora), sino una presurosa exculpación ante las ráfagas declarativas de un Barak Obama que aprovechó la ocasión para darse por enterado del horror humano que se vive más allá de la frontera, y de una Hillary Clinton que por el mundo esparce el virus del injerencismo de las barras y las estrellas.

La sudorosa exculpación felipista es, desgraciadamente, una poco patriótica forma de remachar una sentencia delictiva procesalmente infundada y técnicamente injusta contra miles de mexicanos que han muerto sin el beneficio de la preocupación de su sedicente mandatario y sin la promesa del ejercicio a fondo de indagaciones institucionales. Felipe, al exculpar instantáneamente a dos ciudadanos de Estados Unidos, está aceptando el maniqueísmo imperial impuesto: los mexicanos son los delincuentes, los gringos son inocentes; la corrupción está del lado mexicano, y cruzando la línea divisoria terrestre todo es mejor.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Es decir, un mexicano muerto en el contexto fronterizo o popular debe ser, salvo que desde ultratumba pruebe lo contrario, miembro militante de los *cárteles* que afortunadamente se van exterminando entre ellos mismos (una versión delincencial de la selección de las especies, según el doctor CalDarwin), mientras que un ciudadano estadounidense merece, por su mero pasaporte, una absolución inmediata y la indignación institucional. Mexicanos malos, gringos buenos; mexicanos corruptos, gringos inocentes: Felipe disfrutaba en Campeche del bautizo de un miembro de la familia Mouriño mientras en el estado de Guerrero se producían decenas de asesinatos (y se elevaba el grado del horror ejecutante: destazamientos y desprendimiento de piel facial). Felipe, que no se ha escandalizado por 18 mil muertes durante un trienio, rápidamente se mostró apesadumbrado por el ataque fatal a dos estadounidenses y un mexicano casado con una ciudadana de aquel país (el embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, fue más allá: se dijo “conmocionado” por lo de este sábado).

La sumisión colonial podría tener explicación, que no justificación, si se careciera de indicios de que la corrupción no se frena mágicamente al llegar a las fronteras. Pero justamente en estos días se han dado a conocer investigaciones de autoridades estadounidenses que mencionan lo que es evidente: que el narcotráfico infiltra a policías, agentes aduanales y funcionarios de ambas partes del negocio común: tanto delinque el que mete la droga como el que acepta que entre. La corrupción que introduce cargamentos de material estupefaciente tiene obligadamente contrapartes igual de corruptas que ayudan al ingreso y no solamente eso, sino que toleran o promueven la enorme y redituable red de distribución de esas cargas tóxicas.

En otras épocas y condiciones, incidentes como el de los dos extranjeros asesinados pondrían a nuestro país en riesgo de invasiones o castigos desmesurados. Hoy no es necesario. Calderón ha abierto la puerta a la intervención estadounidense mediante la Iniciativa Mérida que, entre otros puntos, ha permitido el aumento del personal de espionaje e infiltración en Ciudad Juárez. Lo sucedido este fin de semana sólo ayudará a consolidar lo logrado por Washington y, en dado caso, a conseguir ciertas ganancias extras. Pobre México, tan cerca de Estados Unidos... y también de Calderón.

Y, mientras el escándalo internacional por los muertos VIP de Ciudad Juárez ayuda a ir sacando del escenario los episodios de las firmas de convenios inmorales y los debates legislativos vergonzosos, ¡hasta mañana, en esta columna que ve en un programa de la UNAM a Chucho Nava y César Ortega defender las alianzas impulsadas por Los Pinochos!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Clase Política

ⓂAtraso presupuestal

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Tal vez sea, en efecto, consecuencia de la crisis, pero los gobiernos de los estados se quejan de que, de nueva cuenta, hay un severo retraso en el ejercicio del presupuesto federal y suponen que esto se debe a la cercanía de las elecciones en casi la mitad de la República.

En tono de broma, un gobernador comentó: “creen que si nos dejan sin dinero vamos a perder las elecciones, pero ni así”.

Por ello, con el propósito de sancionar los subejercicios y transparentar la asignación de recursos federales, el diputado priísta Jesús María Rodríguez Hernández propuso un conjunto de reformas en materia de presupuesto y penal.

La cosecha

El incremento en el precio de las gasolinas y el diesel lastima la economía de las familias, por lo cual debe cancelarse, sostuvo el coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones... Es incomprensible e injusto que mientras la banca, en su mayoría en poder de consorcios extranjeros, tiene extraordinarios ingresos, en México se padece el más grave decrecimiento del PIB y el más alarmante desempleo, afirmó el dirigente de la CNOP, Marco Antonio Bernal... El empresario y ex candidato a senador Carlos Bustamante no declina en su propósito de hacer carrera política, por lo cual emprendió acciones para obtener la candidatura del PRI a la presidencia municipal de Tijuana, confiado en encuestas que le conceden posibilidades de triunfo...

En Aguascalientes, la fórmula de candidatos de la coalición PRI-PVEM-Panal al gobierno del estado y a la presidencia municipal de la capital, integrada por Carlos Lozano y Lorena Martínez, también confía en las encuestas que les vaticinan más de 60 por ciento de votos para recuperar el gobierno ahora en poder del PAN...

En México ya se tomó la decisión histórica de modernizar el sector energético, para lo cual se incorporaron nuevos ordenamientos legales que impulsan la sustentabilidad energética, sostuvieron funcionarios públicos y especialistas en la materia durante el Segundo Foro de Difusión del Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, efectuado en Querétaro, con organización a cargo de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), cuyo titular es Emiliano Pedraza... Es momento de efectuar estrategias y planes de igualdad que busquen “ensanchar la puerta de la justicia a las mujeres” mediante políticas públicas que fomenten la equidad de género, sostuvo la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís Figueroa, en un foro efectuado en Zacatecas...

En Oaxaca arrancaron precampañas los candidatos de la coalición encabezada por el PAN y el PRD, Gabino Cué, y del PRI-PVEM, Eviel Pérez Magaña, quien comenzó con un homenaje a Benito Juárez, en el cerro del Fortín, en la capital oaxaqueña... riverapaz@prodigy.net.mx

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

La descomposición de la política

VÍCTOR FLORES OLEA

Platón sugirió en varios diálogos que la descomposición se presenta cuando un ser o ente, producto de la naturaleza o de la acción humana, pierde su alma, abandona sus atributos esenciales y olvida el cumplimiento de los fines que lo justifican. La descomposición es una negación y un extravío profundo, es como la muerte o la desaparición sin retorno.

Estamos viviendo en México algo semejante en el plano de la política: el espectáculo grotesco que nos ofrecieron hace unos días líderes de partidos, de bancadas, gobernadores y otros funcionarios apunta precisamente a que entre nosotros prospera avasalladoramente esa negación y muerte de la política. Pero, además, las cosas se dieron de tal manera que muchos mexicanos están convencidos de que tales prácticas son irreversibles, imposibles de cambiar. Una ausencia de ética y un proceder político que ha echado fuertes raíces en nuestra tradición.

No hay más remedio que estar de acuerdo en las expresiones de reproche del mismo Felipe Calderón, salvo que le faltó señalar que él mismo, por su estilo de gobernar y sus variadas caras, perfiles y disimulos, resulta en estos tres últimos años el Gran Maestro de ese lamentable espectáculo, si no la causa única, sí contribuyendo de manera sobresaliente a la descomposición en marcha.

El hecho es que mientras se habla a borbotones de la transición democrática perdemos en la práctica esa opción. Porque de ninguna manera una democracia digna de ese nombre se expresa en los gestos burdos y las palabras groseras que vimos en el recinto legislativo hace unos cuantos días. Y lo más grave: en el Legislativo, en general, hay un abismal vacío de ideas, de reflexión y análisis de los graves asuntos que aquejan a los mexicanos, a la ciudadanía, a sus representados.

Es escandaloso que los legisladores, prácticamente sin excepción, no discutan ideas y propuestas para el avance de la democracia y la mayor participación ciudadana en la toma de decisiones, sino que todo parece reducirse a una “rebatanga” entre partidos para obtener ventajas en nombre propio o en nombre de “su bueno”, en cualquier nivel o función, para el futuro próximo.

Una de las causas profundas de esta descomposición de la política y de la democracia es que en nuestro tiempo, en todas partes, el dinero y las prebendas privan sobre las convicciones y el bienestar general. El dinero compra voluntades a conveniencia borrándose, desapareciendo, cualquier intención de batallar por una mejor democracia y por una más equitativa sociedad. El dinero empresarial se utiliza en las “democracias” primordialmente para lograr leyes *ad hoc* en favor de sus intereses, sin que valga un comino la referencia al bienestar público. A ese extremo se ha llegado: las instituciones públicas, por medio del dinero y las prebendas, parecen exclusivamente favorecer a los intereses privados. Muchos insisten en la conveniencia de aprovechar la “experiencia” de legisladores y funcionarios para empujar la relección, con el fin de salvar de la “tontería” a la democracia y a la función pública. Gran falacia porque en la práctica la relección ha servido en todas partes para consolidar privilegios, “alinear” representantes (senadores y diputados, funcionarios públicos) en favor de tales o cuales intereses empresariales, abriendo la posibilidad de que las empresas movilicen ejércitos de “contactos” y *lobystas* con el fin de influir en los “representantes”, siendo que este ejército de mercenarios, que se hace pasar como “voz pública”, encarna otra verdad muy distinta: su fin real es la acumulación particular de riqueza en demérito de la sociedad entera.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Pero tampoco estas cuestiones se discuten en el Legislativo, sino apenas las necesidades de que fuimos testigos hace unos días. Por cierto, hay ya un conjunto de propuestas de los partidos políticos para emprender una reforma política de importancia, pero claro, sobre eso ni media palabra. Tal vez las más importantes sean aquellas que procuran mayor presencia social y ciudadana en las decisiones políticas de relevancia para México. Pero, como decía: las cuestiones que importan no se discuten, en cambio sí aquellas que tienen que ver con alianzas secretas o semisecretas que terminan desmoronándose en la mentira y la banalidad. ¿Hasta cuando?, porque el país está llegando al límite de la tolerancia de la corrupción, la incapacidad y la frivolidad.

Incapacidad, frivolidad y corrupción es lo que presenciamos abundantemente en los últimos días. Todos ya velando armas no para las próximas justas electorales, sino para la Gran Elección de 2012. El mejor librado en el turbio asunto del pacto PRI-PAN fue posiblemente Peña Nieto porque no firmó el papel personalmente y porque, al denunciar su existencia, echó de cabeza a Beatriz Paredes, quien antes lo había negado enfáticamente. ¡Golpe fuerte a su segundo rival en el PRI! ¡Así se gastan y gastarán las cosas dentro de los próximos dos años!

En un balance objetivo, y puesto que han sido ajenos a éstas y otras componendas, quienes exhiben mejor calidad ética y política resultan ser, sin duda, Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard, las dos máximas reservas de la izquierda para las próximas elecciones presidenciales. Así lo reconoce la mayoría ciudadana, quien espera que su proceder siga marcando una ruta de dignidad y de indudable calidad ética y política.

Obligación a favor de tercero

BERNARDO BÁTIZ V.

Para un estudioso del derecho, el convenio –negado, reconocido y que hoy simplemente se pretende olvidar– que celebraron PAN y PRI es una fuente de reflexiones técnicas, que podrían ser chuscas, y que no resisto compartir.

Primero hay que decir que un convenio es un acuerdo de voluntades para crear, transferir, modificar o extinguir obligaciones; lo que pretendieron hacer quienes firmaron el convenio fue obligarse mutuamente. Por regla general, el convenio obliga a quienes lo celebren, independientemente de que se formalice o no mediante escrito público o privado; en el caso hubo una carta firmada que hace las veces de contrato, aunque en realidad lo que da origen a las obligaciones de las partes es el acuerdo de dos o más voluntades, que coinciden en el objeto que se persigue con el convenio.

En éste, al que me refiero –celebrado en octubre pasado por el PRI, representado por su presidenta, Beatriz Paredes, y el PAN, por el suyo, César Nava–, hubo sin duda el acuerdo de las voluntades y un objeto. Se trata de lo que los maestros de derecho civil llaman obligación en favor de tercero; las partes en un contrato se obligan mutuamente para beneficiar a otro; en este caso, el beneficiado (que a final de cuentas no lo fue) es el candidato a la Presidencia forjado por la televisión, Enrique Peña Nieto.

Éste no participó en el convenio ni se obligó por su lado a cosa alguna; sí tuvo una presencia simbólica en la persona de su secretario de gobierno, que junto con Fernando Gómez Mont fueron, a falta de notario, testigos (de honor, según ellos mismos), es decir, fedatarios de la celebración del pretendido acto jurídico.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

¿A qué se obligaron las partes y a qué obligaron a sus partidos? El PAN a no celebrar alianzas en varias elecciones locales de este año y del próximo, en especial y a este punto es al único al que se refiere el documento en el estado de México; eso es al menos lo que pudimos ver en lo que se publicó en los medios, pero el contrato no es unilateral, es sinalagmático, esto es, que genera obligaciones para las dos partes, y en efecto, a cambio de que el PAN no celebrara alianzas, lo que beneficiaría al tercero Peña Nieto, el PRI se debió obligar por su parte a algo, a una acción o a una omisión; en este tipo de acuerdos nada es gratuito. En efecto, su obligación consistió en lograr que el paquete económico del Presidente, al que ahora en su pleito ellos mismos denominaron espurio, saliera adelante con todo y su incremento en impuestos para los más pobres que son también los causantes cautivos.

La obligación priísta era inminente, se subdividía en dos; en primer lugar había que cuidar que hubiera quórum en ambas cámaras cuando se votara el paquete, y luego, en segundo lugar, aportar los votos necesarios para que los aumentos fiscales fueran aprobados; cumplieron, con reticencia y repugnancia, no por lo que estaban haciendo, sino porque la opinión pública los estaba observando y reprochando. Salió lo más grueso de la propuesta que ya está en vigor, pesando sobre los contribuyentes.

Después, Acción Nacional, en varios estados, entre ellos Oaxaca, celebró alianzas; los priístas le reclamaron, el “testigo de honor” renunció al *blanquiazul* al ver que sus compañeros de partido no habían respetado su palabra empeñada y se preparaban a pasar también por encima del compromiso escrito. Durante unos días sus mismos autores negaron el acuerdo; finalmente, ambas partes lo reconocieron y se atribuyeron mutuamente el incumplimiento.

El licenciado Nava aduce que el PRI no cumplió a cabalidad; ciertamente querían más impuestos de los aprobados, pero, además, que los priístas cargaran con el desprestigio del aumento. Éstos, por su parte, viejos lobos de mar, habían logrado que aparecieran sólo los panistas y no ellos como los autores del paquete impopular.

Total, estos políticos marrulleros, unos y otros, se quisieron pasar de listos olvidando el viejo refrán de que dos aleznas no se pinchan y lo único que lograron fue exhibir su juego y demostrar nuevamente, por sí alguien lo había olvidado, que ambos partidos de derecha, que se pelean y reconcilian en forma intermitente, lo único que buscan es más espacios de poder y, como se dice en conocido postulado cínico: “que no nos den, que nos pongan donde hay”.

Respecto del PAN es necesario recordar que volvió a tropezar con la misma piedra: como hace 22 o 23 años, con la llamada “carta intención” Salinas los embaucó en la reforma política que a él le interesaba, hoy, caen nuevamente en el garlito con este convenio, con testigos y todo, les toman el pelo nuevamente y entonces, encaprichados, buscan venganza y se sienten autorizados por el incumplimiento de su contraparte a buscar las alianzas que habían ofrecido no celebrar, dejando como secuela la desconfianza de quienes ahora son sus nuevos socios, que deben ver preocupados, cómo tan fácilmente se rompen los compromisos.

Finalmente, hay que agregar otro dato técnico: para que un contrato sea válido, debe tener un objeto lícito, y negociar ventajas electorales a cambio de alza de impuestos no puede ser lícito ni desde el punto de vista jurídico ni desde el punto de vista ético.

jusbbv@hotmail.com

Le falla al Congreso, no al PRI

Jesús Guerrero
CORRESPONSAL

CHILPANCINGO.- Para el diputado local priista Antelmo Alvarado García, presidente de la Federación Estatal de Trabajadores del Estado de Guerrero (FETEG), la labor legislativa puede esperar, pero no las reuniones de su partido ni las de su gremio.

Y es que el legislador faltó a todas las sesiones del tercer periodo ordinario del Congreso local, que inició el 15 de noviembre de 2009 y acabó el 15 de febrero.

En total, sumó 20 faltas bajo el argumento de que fue intervenido quirúrgicamente de los ojos en diciembre, además de sufrir la pérdida de un hijo, quien falleció en un accidente.

Sin embargo, Alvarado estuvo presente, en la primera semana de marzo, en los festejos del 81 aniversario de la fundación del PRI y, en febrero, en eventos de la FETEG, de la cual es líder desde hace nueve años.

Alvarado preside la Comisión de Seguridad Pública, pero, debido a su ausencia, sus integrantes no han presentado un solo dictamen de iniciativa de ley.

Heriberto Noriega Cantú, director de administración del Congreso local, afirmó que a Alvarado se le pagan, íntegros, 100 mil pesos mensuales.

ESTADOS 16

Por ser hoy día obligatorio de asueto, REFORMA cuesta \$15.

CULTURA

Dan nueva vida a obra mural

En Tlatelolco se abrirá en unos meses el Museo Caja de Agua, donde se exhibirán obras del siglo 17.

PÁGINA 20

GENTE!

Una familia ¿de tantas?

Michael Douglas revela que, con Catherine Zeta-Jones, ayuda a sus hijos con la tarea y les prepara el desayuno.

PÁGINA 1

CANCHA



Fernando Alonso debutó en Ferrari con un triunfo en el arranque de la temporada de Fórmula Uno.

PÁGINA 12



Biancucchi (foto) y su primo Lionel Messi dedicaron sus goles -en Toluca y Barcelona- a la bebé del cruzazulino.

PÁGINAS 1 A 5

REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

Ubica en el DF tapones viales

Envíanos fotos o videos de los lugares en donde la nula planeación ha provocado embudos.

> convocatoria



ACAPULCO ROJO. En una de las principales avenidas del puerto, el Bulevar Vicente Guerrero, se enfrentaron dos grupos armados con un saldo de ocho individuos muertos. En dos días, suman 30 las personas asesinadas en este destino turístico.

Asesinan a tres personas ligadas a Consulado en Cd. Juárez

Indigna a Obama crimen del narco

> Afirma Gobierno de EU que trabajará con México para atrapar a los asesinos

José Díaz Briseño
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, lanzó ayer una dura condena por el asesinato, el sábado, de tres personas vinculadas al Consulado de EU en Ciudad Juárez, incluida una pareja de estadounidenses.

“El Presidente (Obama) está profundamente triste e indignado por la noticia”, dijo Mike Hammer, vocero del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, en un comunicado tras el asesinato de los empleados.

“Junto con las autoridades mexicanas, vamos a trabajar sin descanso para llevar a los asesinos ante la justicia”, agregó.

Los crímenes ocurren un mes después de la última visita del Presidente Felipe Calderón a Juárez para dar seguimiento a la estrategia anticrimen en esa frontera. Mañana el Ejecutivo tiene planeado regresar a la Ciudad para supervisar los avances.

Por su parte, el Departamento de Estado de EU autorizó que los empleados de los consulados de Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Monterrey y Matamoros envíen a sus familiares a Estados Unidos.

Al hablar sobre los asesinatos, un funcionario de EU aseguró a REFORMA que, en un primer incidente, una pareja estadounidense perdió la vida a bordo de su vehículo en un tiroteo ligado al narco, pero que investigaban si las víctimas eran el blanco real del ataque. En el tiroteo, resultó ileso la hija de la pareja, de 7 meses de edad.

Familiares identificaron a las víctimas como Lesley Ann Enriquez Catton, empleada del Consulado, y su esposo, Arthur

Abate Marina a 8 Zetas en NL

BUSTAMANTE, NL.- En un operativo realizado por aire y tierra, la Marina reventó ayer un campo de adiestramiento de Los Zetas.

En el operativo murieron ocho supuestos sicarios que intentaban escapar de un rancho ubicado a 8 kilómetros del Centro de Bustamante.

Una fuente de las fuerzas federales informó que dos delincuentes huyeron heridos y se refugiaron en las Grutas de Bustamante sin que fueran localizados.

Los cadáveres no fueron identificados, pero se encontraron evidencias de que los presuntos delincuentes provienen de otros estados y llegaron a reforzar al grupo delictivo en Nuevo León.

H. Redelf, a quien una televisora de Texas señaló como trabajador de la cárcel del Condado de El Paso.

En un segundo tiroteo, casi simultáneo, un mexicano, esposo de otra empleada del Consulado, perdió la vida en su carro.

Medios en Ciudad Juárez lo identificaron como Jorge Alberto Salcido Ceniceros, de 37 años.

Según un funcionario estadounidense en Washington, ambos ataques ocurrieron después de que las tres víctimas acudieran a un festejo.

En México, el Presidente Calderón manifestó su compromiso de esclarecer los crímenes.

En tanto, el Gobierno de Chihuahua señaló que datos de autoridades mexicanas y de EU establecieron que los agresores pertenecen a la pandilla Los Aztecas y al grupo criminal La Línea, del Cártel de Juárez.

NACIONAL 3 A 6



> Una empleada del Consulado de EU y su esposo fueron asesinados a tiros en su camioneta cerca del puente internacional Paso del Norte.

Rechazan en Senado prórroga en celulares

> Dicen no a propuesta de las telefónicas de ampliar un año el registro de móviles

Claudia Guerrero
y Lilia Chacón

Senadores del PAN, el PRI y el PRD rechazaron ayer la posibilidad de que se otorgue una prórroga de un año para que los usuarios de líneas celulares se inscriban en el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut).

Las cuatro empresas de telefonía móvil que operan en México le solicitaron a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) una prórroga para lograr que todos sus usuarios queden inscritos en el Renaut.

Sin embargo, ayer la Cofetel



ASÍ LO DIJO

“Ya sabían que esto iba a ocurrir. Ya sabían que estaba el plazo, y ahora no pueden salir con eso”.

Felipe González
Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Senado

advirtió que, para que se dé un plazo adicional al registro de celulares, se requiere de una modificación a la ley.

Los legisladores, entrevistados por separado, coincidieron en que se debe acatar el plazo establecido por la ley y las autoridades federales: el 10 de abril.

“Un año es muchísimo tiempo porque no estamos hablando de un trámite burocrático que no más se aplica por fregar a la gente; estamos hablando de un tema de seguridad nacional y de frenar un delito que ha destruido la vida de muchas familias”, dijo el presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Senado, el panista Felipe González.

El senador del PRI, Fernando Castro Trenti, aseguró que la prórroga de un año es más que descabellada.

Sostuvo que el plazo máximo

que se podría otorgar a los usuarios sería de 90 días luego de la fecha de vencimiento.

Por su parte, Tomás Torres, del PRD, advirtió que la Cofetel debe ser firme frente a la aplicación de plazos fatales.

En tanto, una fuente de la Cofetel señaló que no tienen facultades para hacer un cambio en el plazo del Renaut porque es un mandato del Legislativo.

“Sólo el Ejecutivo tiene facultades para solicitar una modificación a la ley”, dijo el informante.

Rafael Eslava, jefe de Prospec-tiva y Regulación de la Cofetel, explicó que la ley de procedimientos administrativos ubica una posibilidad para que las dependencias puedan prorrogar vía oficio o a petición de partes.

Sin embargo, aclaró que esta alternativa no es garantía para el otorgamiento de la prórroga.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Rechazan uso de avión

Fernando Paniagua

(15 marzo 2010).- QUERÉTARO.- Los ex titulares de las Secretarías Particular del ex Gobernador, Francisco Garrido Patrón y de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Ricardo Anaya Cortés y Renato López Otamendi, se desmarcaron del escándalo del uso de aviones propiedad del Gobierno estatal para realizar viajes de placer en temporada decembrina. Por separado ambos ex funcionarios aseguraron que jamás utilizaron alguno de los dos aviones del Gobierno estatal para realizar viajes de placer a centros vacacionales o fronterizos como fue el caso del ex Oficial Mayor, Luis Miguel Sánchez Canterbury, la ex primera dama, Marcela Torres Peimberto o el mismo ex Gobernador Garrido.

"Puedo decir de manera contundente que jamás utilicé un vehículo oficial que no fuera para asuntos oficiales", dijo Anaya Cortés. Por su parte, Renato López Otamendi afirmó que él tampoco uso los aviones del Gobierno estatal para su beneficio personal.

Van en Querétaro tras municipios

Indaga la PGJE irregularidades en cuentas públicas de ex funcionarios

Fernando Paniagua

(15 marzo 2010).- Corresponsal

QUERÉTARO.- No sólo fue en el Gobierno estatal, ahora también, ex funcionarios de los municipios de San Juan del Río, Pedro Escobedo, Corregidora y Tequisquiapan, son investigados por la Entidad Superior de Fiscalización por haberseles encontrado irregularidades en sus cuentas públicas. Incluso, de acuerdo con el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Arsenio Durán Becerra, ya se preparan denuncias penales en contra de diversos funcionarios de esos municipios.

REFORMA dio a conocer la semana pasada que PGJE, inició una averiguación previa por el presunto desvío de 155 millones de pesos en recursos federales, en la compra de un terreno de 97 hectáreas en el municipio de Colón. "Se están preparando algunas cuestiones, tengo entendido, por parte del Municipio de San Juan del Río por parte del Municipio de Pedro Escobedo, otro que se presentó por parte de la contraloría; estos procedimientos son preparativos; sin embargo, aún no se inician los procedimientos de manera formal", sostuvo Durán.

Y aunque no quiso profundizar en el tema, el Procurador del Estado sostuvo que hay ya acercamientos tanto de la Secretaría de la Contraloría, como de las actuales administraciones municipales con la PGJE, para alistas las denuncias correspondientes. En muchos casos, reconoció, las denuncias estarían apuntando al manejo inadecuado de recursos públicos como causa que de origen a estas denuncias.

En el caso del municipio de Pedro Escobedo, el Procurador Arsenio Durán indicó que al final de su administración, el ex Edil panista, Edgardo Piña Mancilla, hizo señalamientos sobre acciones presumiblemente constitutivas de delito por lo que se investiga ya.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

"(El ex Presidente Municipal Edgardo Piña) presentó una denuncia muy escueta en donde señalaba simplemente que el órgano de fiscalización había hecho algunas observaciones respecto de algunas cuentas y lo hacía del conocimiento de la Procuraduría por si alguna situación se presentara", dijo.

El propio Piña Mancilla acusó a la anterior administración estatal de 'obligarlo' a encubrir los desvíos de recursos efectuados por trabajadores de su administración en el municipio de Pedro Escobedo.

A la fecha la Secretaría de la Contraloría estatal ha detectado irregularidades en la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y en la Comisión Estatal de Caminos (CEC), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) y la Oficialía Mayor. Las investigaciones a estos municipios se sumarían a las demandas interpuestas por la Secretaría de la Contraloría del Estado, ante la Procuraduría General de Justicia de la entidad, en contra de ex funcionarios de la Oficialía Mayor.

Pide PAN blindaje en Nuevo Laredo

Martha Cázares

(15 marzo 2010).- Corresponsal

NUEVO LAREDO.- Para participar como candidatos del PAN en las próximas elecciones, los aspirantes pidieron que se les garantice la seguridad propia y de sus colaboradores durante la campaña. Carlos Bulás, presidente del comité municipal de Acción Nacional, dijo que es una condición que pusieron los aspirantes para lanzarse como precandidatos y candidatos a la Alcaldía de manera oficial, debido a la violencia generada por el narcotráfico en la frontera de Tamaulipas.

"Tenemos dos aspirantes a precandidatos que lo han externado, tienen preocupación en ese sentido, ellos dicen 'antes que designen quién de nosotros, nos gustaría saber con qué vamos a contar porque si va a haber acontecimientos como los que han estado pasando durante las últimas semanas, pues va a ser muy difícil andar en la calle', dijo. "Sería una condición que ponen los aspirantes, pero más bien deberíamos de tener las condiciones para que se lleve a cabo una elección con tranquilidad, que sea normal; supongo que esto no es solamente los candidatos de Acción Nacional, sino de todos los partidos porque es muy claro para todos que ese desató violencia en la frontera".

Sin embargo, aún no se define si habrá vigilancia especial durante las campañas o seguridad personal para los candidatos, pues el problema ya se le planteó al comité directivo estatal y están a la espera de una respuesta. Juan José Zárate, secretario de Información y Propaganda del PRI local, indicó que no tienen ningún antecedente que los orille a tener más seguridad, por lo que han realizado en las precampañas eventos nocturnos sin que amerite una vigilancia especial, incluso en las visitas del precandidato a Gobernador.

"No tenemos ningún problema, hemos estado trabajando en esta precampaña en lugares abiertos, dentro de las instituciones del partido, y así se está haciendo la planeación de lo que será la campaña constitucional", refirió Zárate. "Ahorita estamos inmersos en la campaña interna; ni siquiera hemos visto la posibilidad de hacer eventos con seguridad, no hemos tenido ningún problema".

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Plantea Fox nuevo PAN para 2012

Jorge Escalante

(15 marzo 2010).- Corresponsal

SAN CRISTÓBAL, Gto.- El PAN se debe reinventar y tomar energía para enfrentar el reto de la elección presidencial de 2012, recomendó ayer Vicente Fox. "El partido tiene que reinventarse, energizarse y empujar muy fuerte porque están en juego ahora gubernaturas y muchas posiciones en los niveles municipales. Pero, sobre todo, hay que admitirlo así, ya estamos en camino hacia la grande, hacia 2012, y creo que el PAN tiene que hacer un gran esfuerzo", señaló. El ex Mandatario, quien ayer dio por concluida la muestra de la Feria de San Marcos en su centro de estudios y el viernes pasado estuvo acompañado del Gobernador de Aguascalientes, Luis Armando Reynoso, dijo que para preservar la Presidencia, el PAN debe trabajar como Gobierno para dejar satisfechos a los mexicanos.

"El PAN tiene que hacer un gran esfuerzo y lo tiene que hacer también como Gobierno", añadió y enseguida destacó la tarea del Gobernador Reynoso, quien mantiene diferencias con la dirigencia nacional del PAN por la elección del candidato a sucederlo en el cargo. Sin embargo, Fox destacó que el PAN todavía tiene tiempo para perfilar a sus precandidatos presidenciales rumbo a 2012. "Queda mucho tiempo. Los líderes surgen en cualquier lugar, en cualquier rincón, en cualquier tiempo. "Hoy cantar victoria por parte de algún partido es prematuro. Queda un largo tramo por recorrer", manifestó.

Cuestionado sobre el tema de las alianzas, Fox se volvió a pronunciar en contra de las coaliciones electorales del PAN con el PRD. "Ya he señalado que no estoy de acuerdo con estas alianzas que se están formando al vapor y con el único sentido, poco práctico, de ganar la posición de poder sin tener un programa de Gobierno, sin tener un plan ideológico que le dé sustento", respondió.

Son tiempos difíciles.- Cantú

(15 marzo 2010).- CIUDAD VICTORIA. México vive tiempos difíciles debido a una delicada situación de seguridad pública de la que Tamaulipas no es la excepción, aseguró Rodolfo Torre Cantú, a recibir su constancia como precandidato a Gobernador por el PRI.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Asiste a festejos, pero olvida curul

Abandona diputado labor legislativa. Se presenta legislador a las celebraciones y eventos de su partido pese a su 'enfermedad'

Jesús Guerrero

(15 marzo 2010).- Corresponsal

CHILPANCINGO.- El diputado local priista y dirigente de la Federación Estatal de Trabajadores del Estado de Guerrero (FETEG), Antelmo Alvarado García, faltó a todas las sesiones del tercer periodo ordinario del Congreso local que inició el 15 de noviembre de 2009 y concluyó el 15 de febrero. En total, el legislador tricolor sumó 20 faltas bajo el argumento de que fue intervenido quirúrgicamente de los ojos en diciembre, además de que sufrió la pérdida de un hijo, quien falleció en un accidente automovilístico. Sin embargo, Alvarado estuvo presente, en la primera semana de marzo, en los festejos del 81 aniversario de la fundación del PRI y, en febrero, en eventos de la FETEG, filial de la CTM, de la cual es presidente desde hace nueve años.

"Tuve un problema familiar y de salud, pedí permiso, pero ya voy a regresar", señaló en la celebración del tricolor. Antelmo Alvarado preside la Comisión de Seguridad Pública en la actual 59 Legislatura, pero debido a su ausencia sus integrantes no han presentado un sólo dictamen de iniciativa de ley en materia de seguridad. Según informes de la Oficialía Mayor del Congreso local, Alvarado García, ha estado pidiendo permiso para ausentarse de las sesiones y demás actividades legislativas desde de pasad, pero hasta el momento no ha enviado un documento oficial donde diga que regresa a sus actividades legislativas el próximo 1 de abril. El legislador priista, Marco Antonio Leyva, reconoce que su compañero de bancada es uno de los que más han faltado a las actividades legislativas. Aunque comentó que sus ausencias podrían tener alguna justificación ya que tiene un grave problema de salud, además de que el 4 de diciembre del 2009 falleció su hijo Agustín Alvarado González en un accidente automovilístico en la autopista Taxco-Cuernavaca. Agustín, era coordinador de asesores del ayuntamiento municipal de Taxco. Alvarado García ha sido diputado federal y con esta ya son tres veces que es legislador local.

En febrero de este año, la mayoría de las secciones sindicales de la FETEG, lo ratificaron en el cargo y se aprobó que en las elecciones que realizará esta central obrera en agosto de este año sea ratificado en el cargo por otros cuatro años.

AUSENTISMO GRAVE

Por su parte, el diputado priista, Jorge Salgado Parra, reconoció que es grave el ausentismo de los legisladores en las sesiones y que a veces es muy difícil reunir el quórum en el pleno del Congreso. Y admitió que no existe un reglamento interno para obligar a los 46 legisladores a que cumplan con su trabajo legislativo o cuando menos asistan en forma puntual a las sesiones. Por ello, dijo que la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos del Congreso tiene ya un dictamen de una reforma al Poder Legislativo que establece que aquél diputado que falte a las sesiones sin ninguna justificación se le descontará el salario de ese día. "Pero además si reincide ,la Comisión de Gobierno tendrá la facultad de pedir que se llame al suplente", dijo. "A mi me parece una buena medida porque hay muchos diputados que de verdad no trabajan y solo vienen a cobrar su dieta cada quincena", sostuvo el presidente de la comisión. Salgado Parra planteó la necesidad de que el cumplimiento de sus labores legislativas no solamente se suscriba a asistir a las sesiones y sentarse en su curul y levantar el dedo, sino "también se le debe de obligar a presentar alguna iniciativa y a debatir en tribuna", refirió.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

En el caso de Alvarado García, reconoció que ha sido un diputado que desde antes de que se enfermara de gravedad, era uno de los que más faltaban a las sesiones. "Pero entendemos que era por su estado de salud, pero esperamos que pronto se integre a las actividades y se recupere pronto de todo lo que le ha pasado al compañero", indicó.

Ocultan información

Jesús Guerrero

(15 marzo 2010).- CHILPANCINGO.- La página electrónica del Congreso local no tiene actualizada la información sobre las actividades legislativas que incluye las participaciones de los diputados y las ausencias de éstos a las sesiones. Además los responsables de esta página no suben los datos de los salarios que perciben los 46 diputados locales. Sin embargo, personal al interior del recinto reveló que además de líder cetemista en Guerrero, Antelmo Alvarado García, en la lista de diputados faltistas se cuentan también el perredista, Napoleón Astudillo; Antonio Salazar, del PAN y el priista Ernesto González entre otros.

Cobra salario íntegro

Jesús Guerrero

(15 marzo 2010).- Corresponsal

CHILPANCINGO.- Apesar de su ausencia constante durante el pasado periodo de sesiones en la actual 59 Legislatura, el diputado local priista, Antelmo Alvarado García, ha recibido su salario íntegro mes con mes. El director de Administración del Congreso local, Heriberto Noriega Cantú, afirmó que a Alvarado García se le pagan cien mil pesos mensuales desde noviembre del 2009, fecha en que ha venido pidiendo permiso para ausentarse de sus labores por un problema de salud. "Aquí en Guerrero un diputado gana 50 mil pesos de salario, 30 mil pesos más de compensación y 20 mil más por gastos de representación", aseveró Noriega. Entrevistado en sus oficinas, Noriega aseguró que el Congreso no pagó ni un centavo de los gastos médicos y las intervenciones quirúrgicas en los ojos que tuvo el líder de la CTM en Guerrero.

"Lo único que le hemos pagado en forma puntual es su dieta y otras compensaciones que en total suman cien mil pesos al mes", dijo. Noriega señaló que el departamento de Finanzas no ha recibido alguna indicación para pagarle al diputado los gastos médicos que hizo para atenderse. Alvarado García reportó que sufre de diabetes y en noviembre pasado avisó que estaba grave de salud. "Me enteré por fuentes de que el legislador estuvo a punto de perder la vista, se vio muy grave", refirió Noriega. El administrador dijo que los 46 diputados locales sólo reciben su salario y que de ninguna manera se les otorgan bonos especiales, prestamos o se les financian créditos para la adquisición de vehículos o casas como a los integrantes de la pasada 58 Legislatura local sí se les autorizó.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Tiene PRD sainete en Tlaxcala

Ana Laura Vásquez

(15 marzo 2010).- TOTOLAC.- Durante la convención electoral en la que Minerva Hernández ganó la candidatura al Gobierno de Tlaxcala, los perredistas ofrecieron su propio sainete. Alrededor de las 12:00, luego de que se declaró el quórum legal con 447 consejeros, inició la votación interna. El aspirante Alberto Amaro pidió la palabra para denunciar irregularidades en el proceso interno, pero el delegado del CEN del PRD, Fernando Belaunzarán, se la negó. Amaro y Arturo López Obrador -hermano de Andrés Manuel López Obrador- tomaron el pódium junto con un grupo de simpatizantes. López Obrador y Belaunzarán protagonizaron un momento de tensión con empujones y agresiones verbales. Para calmar los ánimos, Amaro expuso su quejas. Hernández obtuvo 427 votos ; Amaro, 123, y Arnulfo Corona, 11 votos.

Pretende PRI reforma política

Ernesto Osorio

(15 marzo 2010).- Luego de su asamblea del fin de semana, la bancada del PRI en la Asamblea Legislativa terminó de definir sus prioridades para la agenda legislativa del periodo ordinario de sesiones que inicia este martes. En coordinación con las bancadas en el Senado y la Cámara baja, los priistas aprobaron empujar, entre otras, la reforma de la Ciudad, para erigir el estado 32 y reformar el status político de las 16 Delegaciones Políticas, para darles el nivel de municipio. En entrevista, el coordinador del grupo, Israel Betanzos, explicó que también respaldarán las modificaciones a la Carta Magna para que el DF cuente con su propia Constitución y se dote de mayores facultades a la Asamblea Legislativa. "Este jueves estaremos llevando al Congreso de la Unión la propuesta, que vamos a acompañar con senadores y diputados; nosotros vamos por la reforma en una dirección: ampliar las libertades de los habitantes del DF", dijo.

Le falla al Congreso, no al PRI

Jesús Guerrero

(15 marzo 2010).- Corresponsal

CHILPANCINGO.- Para el diputado local priista Antelmo Alvarado García, presidente de la Federación Estatal de Trabajadores del Estado de Guerrero (FETEG), la labor legislativa puede esperar, pero no las reuniones de su partido ni las de su gremio. Y es que el legislador faltó a todas las sesiones del tercer periodo ordinario del Congreso local, que inició el 15 de noviembre de 2009 y acabó el 15 de febrero. En total, sumó 20 faltas bajo el argumento de que fue intervenido quirúrgicamente de los ojos en diciembre, además de sufrir la pérdida de un hijo, quien falleció en un accidente. Sin embargo, Alvarado estuvo presente, en la primera semana de marzo, en los festejos del 81 aniversario de la fundación del PRI y, en febrero, en eventos de la FETEG, de la cual es líder desde hace nueve años. Alvarado preside la Comisión de Seguridad Pública, pero, debido a su ausencia, sus integrantes no han presentado un solo dictamen de iniciativa de ley. Heriberto Noriega Cantú, director de administración del Congreso local, afirmó que a Alvarado se le pagan, íntegros, 100 mil pesos mensuales.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Llaman a eliminar opacidad partidista

Proponen especialistas una ley en la materia. Demandan apertura en destino del gasto y resolver la ausencia de democracia interna

Érika Hernández

(15 marzo 2010).- La reforma política que se discutirá en el Congreso debe incorporar mecanismos para terminar con la opacidad en el manejo de recursos públicos de los partidos políticos y resolver la falta de democracia interna, coinciden autoridades electorales y especialistas. Incluso, líderes y legisladores del PRD, PRI y PAN admiten que es necesaria una ley de partidos políticos para corregir deficiencias y hacerlos transparentes. Benito Nacif, consejero del IFE, afirma que es urgente una ley de partidos en México, pues aunque están regulada en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), es necesario un instrumento que detalle los derechos y obligaciones en materia de transparencia, justicia partidaria y métodos de elección democráticos.

"No existe una responsabilidad institucional de transparencia en lo individual, por lo que así como existe la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, la cual contempla sanciones, también debe haber una para los partidos", comenta Nacif, tras recordar que en 2010 los partidos recibirán 3 mil millones de pesos del erario. Ana Saiz, integrante del Comité Conciudadano, considera que pese a las nuevas reglas en materia de fiscalización, la sociedad no conoce el destino del dinero público que gastan los partidos, pues sólo presentan un informe general ante el IFE y no están obligados a proporcionar información a los ciudadanos.

"En la Constitución deben ser entes obligados a transparentar y que contesten las solicitudes de información como cualquier otra dependencia del Gobierno, por la sencilla razón de que viven de recursos públicos; sin embargo, no sabemos cuánto ganan los dirigentes, cómo gastan sus prerrogativas, no sabemos de contratos, arrendamientos, compra de inmuebles, de coches", advierte. Jean-François Prud'homme, especialista de El Colegio de México en partidos políticos, asegura que mientras el Congreso mantiene vigilado al Gobierno, ha creado condiciones especiales y privilegios para los partidos. "Sería sano someterlos al mismo tipo de escrutinio de todas las dependencias públicas o entidades de interés público", indica.

Marco del Rosario, de la Universidad Panamericana, opina que no es necesaria una ley, sino fortalecer en la Constitución y en leyes secundarias las obligaciones de los institutos políticos. "Son muy opacos y antidemocráticos, porque sus sistemas internos en ocasiones violentan los derechos de los militantes, se decide por dedazo o métodos discrecionales, limita la participación activa de sus miembros, no hay certeza en sus decisiones".

Coincidencias

En el seminario de análisis para la reforma política, el presidente del PRD, Jesús Ortega, afirmó que una nueva ley de partidos convertiría a éstos "en verdaderas instituciones democráticas". En el mismo evento Beatriz Paredes, presidenta del PRI, aseguró que "es necesario regular con mayor precisión la organicidad de los partidos políticos, la naturaleza de sus alianzas, la transparencia en el manejo de los recursos públicos". En entrevista, el senador Santiago Creel afirmó que no sólo se requiere de rendición de cuentas, sino también fijar reglas mínimas de congruencia política. "Otra parte importante es impedir a los tráfugas, que se duermen con una camiseta y amanecen con otra", dijo.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Para muestra...

Algunas decisiones de los magistrados electorales en torno a prácticas partidistas:

2010

Enero 27

- El Tribunal Electoral revocó los estatutos del PT, por deficiencias para renovar periódica y democráticamente a sus dirigentes.

- Además de tener medios poco precisos de defensa para sus militantes y órganos que no garantizan la independencia e imparcialidad para la resolución de quejas, y privilegian el voto por aclamación para elegir a sus líderes.

Enero 6

- Erick Rivera Villanueva, militante panista de Hidalgo, impugnó su expulsión como miembro activo del partido.

- Los magistrados electorales cuestionaron que el PAN hubiera tomado esa decisión sin un proceso previo que permitiera al demandante defenderse.

2009

Dic. 23

- El Tribunal ordenó al PRD revisar su padrón, pues dos ciudadanos interpusieron una queja porque fueron empadronados sin que lo solicitaran.

Junio

- Tras varios meses de litigio, el Tribunal Electoral ordenó al PRI reponer la candidatura a diputado federal a Adolfo Octavio Micalco, pues consideró que el partido, de forma arbitraria, postuló a otro militante, aun cuando las cifras daban ventaja a Micalco.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Rechazan en Senado prórroga en celulares

Dicen no a propuesta de las telefónicas de ampliar un año el registro de móviles

Claudia Guerrero y Lilia Chacón

(15 marzo 2010).- Senadores del PAN, el PRI y el PRD rechazaron ayer la posibilidad de que se otorgue una prórroga de un año para que los usuarios de líneas celulares se inscriban en el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut). Las cuatro empresas de telefonía móvil que operan en México le solicitaron a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) una prórroga para lograr que todos sus usuarios queden inscritos en el Renaut. Sin embargo, ayer la Cofetel advirtió que, para que se dé un plazo adicional al registro de celulares, se requiere de una modificación a la ley.

Los legisladores, entrevistados por separado, coincidieron en que se debe acatar el plazo establecido por la ley y las autoridades federales: el 10 de abril. "Un año es muchísimo tiempo porque no estamos hablando de un trámite burocrático que nomás se aplica por fregar a la gente; estamos hablando de un tema de seguridad nacional y de frenar un delito que ha destruido la vida de muchas familias", dijo el presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Senado, el panista Felipe González.

El senador del PRI, Fernando Castro Trenti, aseguró que la prórroga de un año es más que descabellada. Sostuvo que el plazo máximo que se podría otorgar a los usuarios sería de 90 días luego de la fecha de vencimiento. Por su parte, Tomás Torres, del PRD, advirtió que la Cofetel debe ser firme frente a la aplicación de plazos fatales. En tanto, una fuente de la Cofetel señaló que no tienen facultades para hacer un cambio en el plazo del Renaut porque es un mandato del Legislativo. "Sólo el Ejecutivo tiene facultades para solicitar una modificación a la ley", dijo el informante. Rafael Eslava, jefe de Prospectiva y Regulación de la Cofetel, explicó que la ley de procedimientos administrativos ubica una posibilidad para que las dependencias puedan prorrogar vía oficio o a petición de partes. Sin embargo, aclaró que esta alternativa no es garantía para el otorgamiento de la prórroga.

Así lo dijo

"Ya sabían que esto iba a ocurrir. Ya sabían que estaba el plazo, y ahora no pueden salir con eso".

Felipe González, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Senado

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Aumentan quejas ante Tribunal

Érika Hernández

(15 marzo 2010).- En el último año, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación enmendó la plana en 525 ocasiones a los partidos por prácticas antidemocráticas. Ante el aumento de los conflictos intrapartidistas, los jueces electorales han sugerido al Congreso discutir una ley de partidos políticos. De los mil 334 asuntos que en 2009 recibió el Tribunal, 46 por ciento fueron por irregularidades en los procesos de selección de candidatos, 21 por ciento por violación del derecho a la información de los militantes, 10 por ciento por arbitrariedades relacionadas con la afiliación y 9 por ciento por la integración de dirigencias estatales.

En PAN ocupó el primer lugar en denuncias, con 720 casos (54 por ciento), seguido por el PRD, con 253 (19 por ciento), y el PRI, con 213 (16 por ciento). La principal queja de los panistas es la opacidad en el partido, pues los juicios por omitir información solicitada por militantes sumaron casi 300, mientras que las demandas por violar el derecho de afiliación superaron las 200. El reporte del Tribunal refleja que los métodos de elección de candidatos es una de las causas de inconformidad más recurrente.

"Sería conveniente discutir la viabilidad de un sistema integral de solución de conflictos partidarios en el que se otorgue certeza y seguridad jurídica a los justiciables, mediante el establecimiento de reglas y procedimientos claros. Incluso podría rescatarse la añeja propuesta de incorporar al sistema jurídico una ley de partidos políticos. "La Sala Superior ha sostenido la obligación de los partidos políticos nacionales para que sus disposiciones normativas sean acordes a los principios del Estado democrático", indica la propuesta que la magistrada presidenta, María del Carmen Alanís, entregó al Senado.

Se apunta que es urgente explorar la posibilidad de fortalecer al sistema de partidos a partir de la consolidación de sus propias instancias de justicia, tema que los legisladores dejaron pendiente en la reforma electoral de 2007. Ante los vacíos legales, los magistrados del Tribunal han aplicado en sus sentencias una jurisprudencia de 2005 denominada "Estatutos de los Partidos Políticos. Elementos Mínimos para la Considerarlos Democráticos".

Exigen indígenas ¡derecho al voto!

(15 marzo 2010).- PACHUCA. Mujeres de comunidades indígenas de Hidalgo denunciaron que en sus comunidades no se les permite votar si no van acompañadas de sus maridos. Esta situación, acusaron, se da en tres regiones del estado -Valle del Mezquital, la zona Otomí-Tepehua y en la Huasteca- donde la migración de los hombres a Estados Unidos es importante. María de los Ángeles Meza, del municipio de Acaxochitlán, demandó que se les tome en cuenta y se les valore como a cualquier ciudadana mexicana.

¿Sabías que...?

(15 marzo 2010).- En México, para 2009, ocho de cada 100 mujeres de 15 años y más no sabían leer ni escribir; para los hombres la proporción era cinco de cada 100.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Arenga Amalia en evento religioso

Gerardo Romo

(15 marzo 2010).- Corresponsal

ZACATECAS, Zac.- La Gobernadora Amalia García irrumpió ayer en la llamada Ultreya Diocesana de Cursillos de Cristiandad, donde participaron unas dos mil personas, entre ellas los Obispos Carlos Cabrero y Fernando Chávez. Ante los hechos, un sacerdote expresó su inconformidad por la intempestiva presencia de la Gobernadora en el evento religioso, realizado en el gimnasio Marcelino González de esta Ciudad. "Nada más vino porque son tiempos electorales. No veo otra explicación", reprochó el presbítero. La Mandataria perredista tomó el micrófono y, al pie del altar, destacó sus coincidencias con la Iglesia católica.

"Quiero destacar que lo que nos une es la preocupación por la gente, y ustedes saben muy bien cuál es la situación porque tienen presencia en cada comunidad. "Los felicito porque en estos momentos difíciles se han reunido en un evento de paz", arengó la Gobernadora. Cuando un grupo de adolescentes coreaba una porra a la Virgen María, Amalia García expuso que hoy tanto la Iglesia como el Gobierno deben trabajar juntos para alejar de las drogas a la juventud y presumió apoyos que su Administración otorgó en Tacoaleche, su tierra de origen y residencia, para la formación de una banda musical.

"Debemos trabajar para evitar que nuestros jóvenes caigan en las drogas. En Tacoaleche un grupo de jóvenes nos pidió apoyos para compra de instrumentos musicales y por cada instrumento que ellos compraron nosotros los ayudamos con otro y se creó una banda de música", explicó. Amalia García destacó la relación que mantiene con los jerarcas católicos, sobre todo con el Obispo emérito Fernando Chávez, a quien, dijo, su familia conoce desde hace muchos años.

Critica la CEM papel de políticos

Advierten descrédito ante la sociedad. Reprocha Arzobispo Aguiar espectáculo en la Cámara baja por el tema de alianzas

Yadira Cruz

(15 marzo 2010).- Corresponsal

TLALNEPANTLA, Edomex.- El Arzobispo de Tlalnepantla y presidente de la Comisión del Episcopado Mexicano (CEM), Carlos Aguiar Retes, calificó de lamentable el desempeño de los políticos tras el enfrentamiento que se dio en la Cámara de Diputados por el pacto de antialianzas que suscribieron el PRI y el PAN. "Todos los ciudadanos lo percibimos. Los políticos, de por sí, ya no es que traigan una calificación alta en las encuestas, y con este tipo de situaciones todavía se viene más abajo su aceptación del pueblo", opinó el prelado después de oficiar misa en la Catedral de Tlalnepantla. Luego del escándalo protagonizado por los diputados, Aguiar Retes coincidió en la necesidad de hacer borrón y cuenta nueva, tal como propusieron los dirigentes del PRI, Beatriz Paredes, y del PAN, César Nava.

"Ellos son los que le dan el rumbo al País. Son los que indican las políticas públicas y tratan de superar los problemas tan graves que estamos afrontando en el País", consideró. Dijo que el tiempo apremia y urge aprobar las reformas estructurales pendientes, por lo que pidió a los legisladores concentrarse en su tarea.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

En referencia a lo dicho por la diputada panista Mariela Pérez de Tejada, quien acusó al Gobernador mexiquense, Enrique Peña, de haber causado la muerte de su esposa, Mónica Pretelini, el Arzobispo consideró que ese tipo de señalamientos se deben evitar durante el debate legislativo. "No es el lugar. La diputada pidió, ahí mismo, una disculpa. Creo que ése es el camino y ojalá que le den vuelta a la página", confió. Recordó que el Episcopado, en el documento titulado "Que en Cristo, Nuestra Paz, México Tenga Vida Digna", calificó a México como una sociedad enferma. "Está enferma la sociedad de nuestro País. Tenemos que tener un trabajo de salud pública, así como se hace con un enfermo en lo particular", expresó.

Sin embargo, el presidente de la CEM expuso que hay que mantener la esperanza para superar los problemas. "Estas situaciones nos deben hacer ver la necesidad de afrontarlas, y eso nos da la oportunidad de crecer y salir adelante", dijo.

Comicios en Oaxaca

El Arzobispo de Oaxaca, José Luis Chávez Botello, pidió a los políticos y a los ciudadanos levantar el nivel de la política.

"Al rescatar el sentido real de la política, nos ejercitaremos en las condiciones de la democracia auténtica, que sólo se conseguirá con el esfuerzo de todos, no sólo del Gobierno o de los partidos". En conferencia después de la homilía dominical, el jerarca católico expresó su preocupación por la intensidad de las campañas rumbo a los comicios del 4 de julio en la entidad. Recordó que, en el pasado reciente, se ha observado a partidos y candidatos "que confunden, dividen comunidades, y enardecen los ánimos que alimentan agresiones y violencia".

PLAZA PÚBLICA / Peña Nieto en la vida real

Miguel Ángel Granados Chapa

(15 marzo 2010).- Por lo menos un compromiso de los que firmó el candidato Enrique Peña Nieto durante su campaña electoral hacia el gobierno del estado supone una grave infracción a la ley, a cuyo extremo están dispuestos a llegar lo mismo su correligionario el alcalde priista de Huixquilucan, Alfredo del Mazo, que el delegado de la Comisión nacional del agua, un órgano del gobierno federal panista. Por lo que se ve, el pacto de Bucareli impulsado por el gobernador mexiquense, roto por el momento, tiene su traducción práctica a la vida de todos los días.

Se trata de destruir un breve pulmón verde, conservado por vecinos preocupados por el deterioro ambiental, que han plantado unos 5 mil árboles en poco más de tres años. Por contraste, un reciente intento de iniciar la construcción de una avenida en una barranca protegida, implicó ya la destrucción de decenas de árboles. La tentativa fue frenada, pero el doble juego de un funcionario de Conagua, Luis Javier de la Rocha, hará posible, si se frustra la resistencia ciudadana o el gobernador Peña Nieto y el alcalde Del Mazo no desisten de su propósito, la conversión de un cauce natural en una plancha de cemento que por su longitud ni siquiera resolverá el problema de tránsito que se busca enfrentar.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

El crecimiento de Huixquilucan, en Interlomas y zonas cercanas se realizó en los años recientes con gran desorden, particularmente en lo que hace a vías de comunicación. Hay pocas conexiones de esa zona con Tecamachalco y La Herradura, y la aglomeración del tránsito rodado afecta cada día en mayor medida a la incontenible ola de nuevos residentes cuyos enclaves han sido autorizados sin considerar el atascamiento vehicular que cotidianamente hace padecer no sólo a pasajeros y tripulantes sino también al entorno que se envenena con emanaciones y ruidos contrarios al equilibrio ambiental.

Peña Nieto, con ánimo demagógico más que de servicio, se comprometió a construir una vialidad en la barranca Río de la Loma, denominada también barranca del Negro. Se hubiera abstenido de firmar de conocer la realidad del lugar, pero no lo hizo. Ahora a nadie importa la infracción a la ley, el engaño a ciudadanos y el daño a su patrimonio inmobiliario y natural, que todo eso ocurrirá si no se impide el cumplimiento del irresponsable compromiso.

El problema viene de lejos. En octubre de 2000 se autorizó el embovedamiento de kilómetro y medio (1,430 metros) del Río de la Loma. La autoridad responsable de esa obra fue la Dirección general de vialidad, autopistas y servicios conexos del gobierno del estado. Esa oficina pasó por alto la declaratoria de área natural protegida sujeta a conservación ambiental referida a ésta y otras barrancas, expedida en 1994. El gobierno estatal, a la sazón en manos de Arturo Montiel, ni siquiera solicitó autorización a Conagua ni realizó el estudio de impacto ambiental que impone la Ley de aguas nacionales.

Los vecinos denunciaron el derribamiento de cientos de árboles con motivo de esa obra y presentaron un expediente ante la Procuraduría federal de protección ambiental, en que 54 fotografías mostraban los destrozos causados por el embovedamiento. Consiguieron que éste fuera suspendido el 18 de julio de 2001. Eso no obstante, en octubre siguiente el director regional de Conagua solicitó a la Profepa su opinión sobre la posibilidad de autorizar una vía sobre la barranca. De modo inequívoco, la autoridad ambiental determinó el 8 de noviembre que "no ha lugar a otorgar la concesión para la construcción de una vialidad en esa zona".

Como si no hubiera recibido esa respuesta, la delegación de Conagua dijo en marzo siguiente al director de vialidad, autopistas y servicios conexos, Arturo Lugo Peña, que para seguir el trámite relativo a la vialidad debería presentar "la autorización para la realización de las obras en el área natural protegida por parte de la autoridad competente". Le señaló para hacerlo un plazo de 30 días para allegar la documentación y en caso de no hacerlo "se tendrá por no presentada la solicitud, cancelando todas las actuaciones sobre el particular", lo cual ocurrió porque esa oficina incumplió ese plazo. Los vecinos, en cambio, solicitaron en marzo de 2002 autorización para reforestar la barranca, y sólo obtuvieron respuesta positiva, tras mucho insistir, el 27 de febrero de 2007. En esa fecha se expidió a la asociación civil Ambientalistas Unidos del Río de la Loma la concesión, por 10 años, para realizar trabajos de reforestación, que en estos tres años se han efectuado puntualmente, lo mismo que se ha cumplido el resto de las condiciones que contiene el título de concesión.

En su campaña de 2005 Peña Nieto se comprometió a construir la vialidad cuya realización es legalmente imposible. Lugo Peña, que permaneció en la dirección de vialidad en el cambio de un gobierno a otro (al fin y al cabo todos son miembros de la familia) apareció a fines de enero con un anuncio inesperado. Refiriéndose a las autorizaciones que antaño solicitó para aquel propósito dijo desfachatadamente: "Ya tengo lo de Conagua; me la acaban de dar, estamos ya nada más con un detalle con Semarnat para poder iniciar con esa obra (Reforma, 29 de enero).

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

A pesar de que la dirección regional de Conagua confirmó a los vecinos la vigencia de su concesión, hay amagos de construcción de la vialidad, pues un trascavo se introdujo al área y destruyó decenas de árboles aprovechando la ambigüedad de Conagua, que dice una cosa a los vecinos y otra a la autoridad mexiquense.

Cajón de Sastre

El sábado el Colegio de México lamentó "profundamente el fallecimiento del Prof. Ricardo Cinta, quien fue profesor-investigador del Centro de estudios sociológicos de esta casa de estudios". Nacido en la Ciudad de México de una familia de estirpe veracruzana, Ricardo Pablo Cinta Guzmán se graduó en la Facultad de ciencias políticas y sociales de la UNAM donde desde estudiante desarrolló una activa tarea política, que en su ejercicio profesional combinó con la docencia y la investigación. Escribió menos de lo que hacían esperar su talento y dedicación. Presidió el Colegio nacional de sociólogos. Y se aprestaba a dirigir el Consejo nacional histórico y editorial para el mejoramiento de la educación y la cultura, del recién registrado Sindicato nacional democrático de trabajadores al servicio de la educación.

miguelangel@granadoschapa.com

Jesús Silva-Herzog Márquez / El asco y la salchicha

Jesús Silva-Herzog Márquez

(15 marzo 2010).- La clase política se ha exhibido ridícula. El escándalo de la mentira es menor. Un par de políticos fue, en efecto, sorprendido con la mentira. Han dañado seriamente su reputación: poco crédito merece desde ahora su palabra. Pero no creo que esté ahí el núcleo del escándalo. A mi entender, lo más grave no es la falsedad sino la materia del engaño: el papel de un pacto risible. Ahí está, en blanco y negro, mostrado públicamente por uno de los firmantes, un acuerdo para que dos partidos no se ofendan ni se coaliguen en un territorio, a cambio de... nada. Un convenio donde se pactan condiciones de competencia favorables a una de las partes sin que la otra obtenga ningún compromiso concreto. Advierto: no me parece indigno que dos organizaciones políticas convengan en hacer o no hacer coaliciones. Las leyes protegen ese derecho y pueden, por ello, ejercerlo de acuerdo a su estrategia. El problema no es que se pongan de acuerdo para no coaligarse: el problema es la contraprestación (para seguir el lenguaje licenciadesco del pacto). El problema es que de ese convenio no se desprenda ninguna consecuencia favorable para uno de los firmantes y para uno de los testigos que, en principio, debía de velar por el interés nacional. No se trata de un acuerdo electoral que ata un compromiso para impulsar reformas trascendentes; no se trata de otorgar un aliciente electoral a quien colabora en un paquete de transformaciones. Es el mantenimiento gratuito de una hegemonía territorial. Se accedió a las condiciones de un gobernador sin que sus interlocutores pusieran en negro sus exigencias. Si el secretario de Gobernación renunció al Partido Acción Nacional por razones que no merece conocer la opinión pública, bien haría ahora renunciando a su título de abogado.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

El episodio, a pesar del torbellino que ha levantado, no es sorprendente. Se inscribe en una larga cadena de acciones torpes e infructuosas. Malas maneras y nimios resultados. Recomendaba un estadista alemán que, quien quisiera comer salchichas, no se metiera a su fábrica. El producto puede ser bueno pero el proceso suele ser asqueroso. La fábrica de salchichas no puede tener paredes de cristal. Con la metáfora defendía el secreto de la política eficaz. Las buenas leyes no se producen con ingredientes exquisitos ni en cocinas limpiísimas. Siempre habrá acuerdos indecorosos, concesiones indebidas, beneficiarios ocultos. Defendiendo el secreto de Estado, Bismarck pedía que no nos metiéramos en la cocina del poder. Sugería también que al Estado le pidiéramos resultados, no lecciones de higiene. "Con las leyes, como con las salchichas, es mejor no ver cómo se hacen". Yo no sé si el consejo del canciller prusiano sea válido, pero era claro en su parábola que la fábrica debía producir salchichas y que era mejor comérselas a ver cómo se hacían. La comida por encima de la curiosidad. El curioso, después de ver todo el proceso productivo, puede sentir tal repulsión que terminaría negándose el alimento. El embutido ya no será un sabroso alimento inocente sino una tripa repelente. Es mejor comer sin hacerse muchas preguntas, que revolverse el estómago con respuestas que no alimentan a nadie. Pues bien, nosotros nos sentimos asqueados y sin posibilidad de comer una salchicha. Indignados con la política y con las manos vacías de política. Nuestra democracia: una repulsiva fábrica de salchichas que no produce salchichas.

La publicidad se ha impuesto. Los espacios del secreto se hacen cada vez más angostos. Hoy podemos conocer el texto del pacto más idiota. Tendremos, incluso, el beneficio de que uno de los idiotas nos lo comunique. Sería un consuelo saber que de ese pacto sucio emergió una coincidencia histórica que transformó al país. Algo de razón podemos concederle a Maquiavelo cuando advertía que lo bueno no siempre nace de actos buenos. En la alquimia de la política hechos condenables pueden trasmutarse en consecuencias benéficas. Compensaría el desagrado por las mentiras el saber que en las oficinas del gobierno federal se pactó una estrategia electoral con un beneficiario político concreto pero que, a cambio de ese resguardo electoral, se obtuvieron beneficios nacionales. Sí: nos indignaría que el gobierno federal siguiera participando en la definición de la estrategia de un partido; sí: nos ofendería que desde esa oficina se le despeje el camino a un ambicioso; sí, nos desagradaría la hipocresía de quienes se dicen demócratas. Pero, si hubiera salchicha, tendríamos que poner el pacto en otra perspectiva. Tendríamos que aquilatar los beneficios tanto como los costos del acuerdo. Nos veríamos forzados a reconocer que, si bien se cuidó a un grupo político, también se obtuvo de él un compromiso de consecuencias benéficas. Pero hoy sentimos repugnancia por una manera de hacer política, disgusto por los fingimientos y simulaciones y, al mismo tiempo, padecemos la ausencia de resultados. Con asco y sin salchicha.

<http://blogjesussilvaherzogm.typepad.com/>

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Juan Ciudadano / Populismo penal

Juan Ciudadano

(15 marzo 2010).- Es fácil pronosticar cuál será el discurso político del proceso electoral de cara a la elección de Gobernador para Chihuahua: una competencia por respuestas que suenen a contundentes e inmediatas frente al desgobierno que vive el Estado.

Medido en la dinámica de esta campaña el Gobernador, José Reyes Baeza, está interesado en hacer creer que si bien el clima de ingobernabilidad es evidente ya se están tomando medidas para que el próximo Gobernador - preferentemente de su partido- pueda regresarle al Estado su viabilidad.

Para comunicar esto, se les ocurrió crear nuevas facilidades jurídicas para detener, retener y "probarle" delitos a los supuestos criminales. La alternativa, bajar efectivamente los índices de inseguridad, les pareció inalcanzable. Al conjunto de medidas surgidas de esta macabra motivación los académicos las llaman "populismo penal": respuestas fáciles -y finalmente puertas falsas- al complejo problema de garantizar seguridad.

¿En qué consiste este engañoso viraje con envoltura de "mano dura"?

En un decreto reciente que reforma el Código Penal, el Código de Procedimientos Penales y la Ley Orgánica del Ministerio Público con al menos tres elementos que van a contrapelo de la modernización del sistema de justicia. Puesto en otras palabras, estos pasos recientes son una contrarreforma, tanto con respecto a los pasos que el propio Estado ha dado en dirección de la instalación del sistema acusatorio, como con respecto a la reforma a la Constitución federal de junio de 2008.

Vámonos por partes:

Detener. Nueve de 10 inculpados que el MP lleva ante un juez fueron detenidos en supuesta situación de flagrancia. Leído esto con crudeza lo que nos dice la estadística es que la investigación criminal no existe en nuestro País. Por ello a la captura de los supuestos responsables de los delitos más sonados frecuentemente le sigue en breve la liberación de los mismos.

En México detenemos para investigar; en los sistemas de justicia que funcionan investigan para detener.

La reforma constitucional de 2008 (en lento proceso de implementación) busca erradicar la "flagrancia equiparada" precisamente para evitar la detención mañosa sin orden judicial y horas después de cometido el delito.

El reciente decreto de reforma en Chihuahua propone una nueva definición del concepto "inmediatamente" que justifica como flagrante la detención tardía (días después de cometido el delito) y sin aprobación judicial.

Retener. El decreto de Chihuahua también busca anular la racionalidad de la aplicación de medidas cautelares, como la prisión preventiva. De botepronto, la reacción natural de parte de la sociedad ante una medida como ésta puede ser de alivio; "mientras son peras o manzanas, grave o menor el delito, peligroso o no el sujeto, que se le detenga". Ahí lo populista.

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

Sin embargo, reservar la prisión preventiva sólo para ciertos delitos y cuando efectivamente exista peligro de fuga, es no sólo cuestión de justicia, sino también la única forma de aspirar a la eficacia: las medidas cautelares funcionan -como el sistema de justicia en su conjunto- sólo cuando se aplican con racionalidad.

Queremos autoridades concentradas en retener y evitar la fuga de quienes pudieran ser peligrosos y tienen recursos para fugarse, tarea que se vuelve más difícil cuando la señal que se envía desde la ley es la de procurar justicia deteniendo a diestra y siniestra.

Probar. Probablemente la contrarreforma más grave es aquella que desvanece la línea que separa las etapas de investigación de la de desahogo de pruebas. Esta separación es pilar del sistema acusatorio porque sólo así se puede salir de las confesiones forzadas fuera de audiencia.

Nuevamente la modificación en el decreto parece sutil y suena hasta encomiable por quitarle formalidades al proceso para hacer posible algo que además suena a eficiencia: "la prueba anticipada".

En realidad son reformas de un Gobernador desesperado y un Estado sin dirección. Reformas que no sirven para detener a los verdaderos maleantes que tienen tomado a Chihuahua, y sí en cambio desdibujan al sistema de justicia acusatorio, oral y transparente, hacia el que nos hemos propuesto transitar como País ante la quiebra del actual.

La reforma de Chihuahua es ejemplo a no imitarse: tiran al niño con todo y el agua de la bañera.

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(15 marzo 2010).- TODAVÍA no sale de su lío con el PRI y a César "el Pinocho" Nava ya lo acusaron de soltar otra mentirijilla.

EL EX PANISTA Gerardo Buganza acusa en una carta a la opinión pública que el dirigente nacional del PAN incumplió un pacto en Veracruz y mintió al respecto.

SEGÚN Buganza, el 29 de enero se reunió con Nava en un hotel de Boca del Río donde pactaron que el proceso sería equitativo y que el entonces suspirante a la gubernatura de Veracruz sería recibido en Los Pinos.

EN SU CARTA, el veracruzano reclama a Nava negar el pacto de la misma manera que lo hizo en el caso del acuerdo sobre alianzas con el PRI.

DE SER CIERTO, y si siguen así las cosas, que nadie se extrañe si César Nava acaba ganando el premio al "Pinocho" del año... ¡por una nariz!

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

COMO si faltara algo más para dañar la ruinosa imagen de México en el exterior, el ataque en Ciudad Juárez a empleados del Consulado Americano puede ser la puntilla para que la opinión pública de EU nos ponga al parejo, en nivel de riesgo para sus ciudadanos, que ciertas zonas de Iraq o Afganistán.

SIN IMPORTAR que fueran acompañados de niños, dos de los cuales resultaron heridos, los ejecutores abrieron fuego para enviar su mensaje mortal y poner contra la pared al gobierno mexicano.

INDIGNADOS no sólo Barack Obama, sino la sociedad estadounidense, los críticos duros como Lou Dobbs o Rush Limbaugh no dejarán pasar esta oportunidad para crucificar al gobierno de Felipe Calderón en sus tribunas mediáticas.

UN PUÑADO de sicarios y el blanco adecuado para lograr el mayor impacto es todo lo que necesitaba la delincuencia organizada para, utilizando tácticas como las de las células de Al Qaeda en Iraq, dar la impresión de fuerza cuando, en realidad, pudieran ser las patadas de ahogado de un grupo acorralado.

SIN EMBARGO, muchas veces resulta más peligroso un animal cuando está herido, así que no por nada se lanzó una alerta a los empleados consulares americanos en México para ¡desalojar a sus familias!

¿CÓMO evadirá el gobierno mexicano este callejón sin salida? Es pregunta sin fronteras.

QUIEN reaparece hoy después de andar de bajo perfil unos meses es el ex rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente.

EL DOCTOR participará en un foro sobre alianzas que se desarrollará en el Museo del Estanquillo y dicen que, en adelante, se le verá más seguido en ese tipo de actos para sondear el terreno con miras al 2012.

Y ES QUE perredistas del grupo de "Los Chuchos" que encabeza Jesús Ortega le han estado hablando al oído para que considere ser su gallo para las elecciones presidenciales... y parece que ya los está escuchando.

CON ESO de que a la gente de Caminos y Puentes Federales que dirige Tarcisio Rodríguez se les ocurrió ponerse a repavimentar la Autopista México-Cuernavaca el viernes, hay quienes aseguran que las siglas CAPUFE ya tienen nuevo significado.

SEGÚN ESTO, ahora significa: Cerramos Autopistas en Puente Únicamente para Fastidiar ¿Eh?

FUE CHISTE, parezca lo que parezca.